



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE PREFECTURA

FECHA: Zamora, 03 de mayo de 2023
PARA: Arq. Santiago León
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN
DE: José Cléver Jiménez C.
PREFECTO DE ZAMORA CHINCHIPE


**GAD PROVINCIAL
DE ZAMORA CHINCHIPE
DIRECCION DE PLANIFICACION
UNIDAD DE REGISTRO Y
FUNDACION**
FECHA: 11-05-2023
HORA: 16:55
RECIBIDO POR: [Signature]

Señor Director, remito a Usted, la aprobación del informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**, con la finalidad de que se continúe con el trámite de ley.


José Cléver Jiménez C.
PREFECTO DE ZAMORA CHINCHIPE

T-4032.



Be. Gelmar Rodrygo
Trámite correspondiente
[Signature]


**GAD PROVINCIAL
DE ZAMORA CHINCHIPE
DIRECCION DE PLANIFICACION
SECRETARIA**
FECHA: 11-05-2023
HORA: 14:44
RECIBIDO POR: [Signature]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

T. 4032

Zamora, 03 de mayo de 2023

PARA: Ing. Cléver Jiménez
Prefecto Provincial de Zamora Chinchipe

ASUNTO: Informe de Rendición de Cuentas 2022

La Subcomisión 1 conformada por los técnicos del GADPZCH y los representantes de la ciudadanía, levantaron la información para responder a los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó rendición de cuentas y se elaboró el presente informe, mismo que deberá ser aprobado por la máxima autoridad del GADPZCH, para que a su vez haga la socialización y publicación en la página web de la institución.

Adjunto Informe de Rendición de Cuentas 2022.

Econ. Gulmar S. Rodríguez
C.I.1101921151
Técnico del GADPZCH

Sr. Segundo Matías Lupercio
C.I. 1900083765
DELEGADO DE LA CIUDADANÍA

Ing. Leydy León Salinas
C.I.1104146988
Técnico del GADPZCH

Sr. Luis Alfonso Lituma Vera
C.I. 1900725381
DELEGADO DE LA CIUDADANÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE
SECRETARÍA GENERAL
GESTIÓN DOCUMENTAL

03 MAY 2023

HORA: 16:40 ANEXO:
RECIBO: Diana S.

Jorge Mosquera y Francisco de Orellana
www.zamora-chinchipe.gob.ec
(593) 7 2605132 2605373



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL
ZAMORA CHINCHIPE
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

INFORME INSTITUCIONAL

2022 RENDICIÓN de CUENTAS

Ing. Cléver Jiménez
PREFECTO PROVINCIAL
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

Tabla de contenido

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. OBJETIVOS	3
3. DESARROLLO DE CONTENIDOS	4
3.1. INGRESOS Y GASTOS 2022	4
3.2. SISTEMA SOCIO CULTURAL	5
3.3. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	29
3.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	56
3.5. RIEGO Y DRENAJE	57
3.6. SISTEMA DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	60
4. DEMANDAS CIUDADANAS	72

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 Ejecución de Ingresos y Gastos	4
Tabla 2 Ejecución presupuestaria, 2022	4
Tabla 3 Resumen de la ejecución presupuestaria, 2022.....	5
Tabla 4 Resumen de ejecución presupuestaria (grupos de atención prioritaria), 2022.....	5
Tabla 5 Resumen de la ejecución presupuestaria (Proyectos ambientales), 2022	29
Tabla 6 Resumen de la ejecución presupuestaria (Proyectos de riego y drenaje), 2022	57
Tabla 7 Resumen de la ejecución presupuestaria (Proyecto de vialidad rural), 2022	61

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 DEL GAD PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

1. PRESENTACIÓN

Es un derecho consagrado en la Constitución y la Ley, es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. (LOPC, 2013).

La Rendición de Cuentas permite el acceso a la información, lo que a su vez genera el involucramiento y participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Participar en todo el ciclo de las políticas públicas asegura el derecho de los ciudadanos a ser parte e incidir en su formulación, implementación y evaluación y exigir la consecución de resultados que garanticen el ejercicio de derechos.

Fomenta, además, la organización social de acuerdo con los intereses ciudadanos y según las necesidades específicas; facilita la participación e impulsa escenarios para construir relaciones equitativas entre gobernantes y ciudadanos para buscar soluciones de manera colectiva. Por tanto, se fortalece la gobernabilidad, al restaurar la confianza en la gestión pública. Todo ello contribuye a potenciar la democracia participativa. (CPCCS)

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe cumpliendo con la normativa vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 de fecha 16 de marzo de 2023, reúne a la ciudadanía para dar a conocer sobre el procedimiento de la rendición de cuentas del año 2022; poniendo a consideración instrumentos como: Plan Operativo Anual (POA), Presupuesto institucional, Plan de Desarrollo y Plan de Campaña, Instituciones Vinculadas, y en función de ello ver el cumplimiento de los objetivos planteados y contestar las inquietudes ciudadanas.

2. OBJETIVOS

- Fortalecer el sentido de la Gestión Pública y facilitar el ejercicio del Control Social.
- Recuperar la legitimidad de las instituciones del Estado.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, equidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Constituir la estrategia en un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que esta es sólo una receptora pasiva de informes de gestión.

- Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

3. DESARROLLO DE CONTENIDOS

3.1. INGRESOS Y GASTOS 2022

Los ingresos y gastos del GADPZCH ejecutados en el periodo 2022 son:

Tabla 1 Ejecución de Ingresos y Gastos

INGRESOS	
Modelo de Equidad Territorial	13.921.470,83
Fondo de Inversión Petrolera	15.048.990,22
Riego y Drenaje	1.376.721,75
De cuentas por cobrar	4.624.999,18
TOTAL	34.972.181,98
GASTOS	
Corrientes	2.399.958,49
De inversión y capital	12.454.313,82
Amortización de la deuda	3.698.294,51
TOTAL	18.552.566,82

Fuente: Cédula presupuestaria, 2022

Tabla resumen de la planificación y ejecución económica:

Tabla 2 Ejecución presupuestaria, 2022

DIRECCIÓN/EMPRESA	EJECUTADO	%
PREFECTURA	172.964,61	0,93%
VICEPREFECTURA	96.882,99	0,52%
SECRETARÍA GENERAL	123.739,62	0,67%
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	752.475,34	4,06%
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	172.677,90	0,93%
DIRECCIÓN FINANCIERA	576.509,91	3,11%
PROCURADURÍA SÍNDICA	124.051,27	0,67%
COMPRAS PÚBLICAS	129.773,32	0,70%
GESTIÓN SOCIAL TURISMO E INTERCULTURALIDAD	1.274.805,36	6,87%
GESTIÓN AMBIENTAL	266.676,88	1,44%
RIEGO Y DRENAJE	360.464,78	1,94%
AGROPZACHIN	1.300.000,00	7,01%
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	667.752,01	3,60%
VIALIDAD Y OBRAS PUBLICAS	2.923.054,49	15,76%
MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE	4.565.296,94	24,61%
VIALZACHIN	320.000,00	1,72%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

OBRAS SOCIALES	187.545,30	1,01%
OBRAS Y ESTUDIOS COMUNALES	26.667,22	0,14%
OBRAS Y ESTUDIOS VIALES	562.050,84	3,03%
SERVICIO DE LA DEUDA	3.698.294,51	19,93%
CUENTAS POR PAGAR	250.883,53	1,35%
TOTAL	18.552.566,82	100 %

Fuente: Cédula presupuestaria, 2022

La ejecución presupuestaria del periodo 2022 se detalla:

Tabla 3 Resumen de la ejecución presupuestaria, 2022

Presupuesto Codificado:	34.972.181,98
Presupuesto Ejecutado:	18.552.566,82
% Ejecución presupuestaria 2022:	53,05 %

Fuente: Cédula presupuestaria, 2021

3.2. SISTEMA SOCIO CULTURAL

Programa: Atención y cobertura a grupos sociales vulnerables y de atención prioritaria en la provincia de Zamora Chinchipe

Objetivo General del Programa: Promover la atención y cobertura para el uso efectivo y garantía de los derechos de los grupos sociales vulnerables y de atención prioritaria de la provincia de Zamora Chinchipe

Indicador: Promover el uso efectivo de los derechos de los grupos de atención prioritaria de la provincia de Zamora Chinchipe.

Meta del Programa: Se ha promovido la atención prioritaria y el ejercicio de derechos de 14.320 personas de los grupos de atención prioritaria de la provincia de Zamora Chinchipe para el mejoramiento de la calidad de vida.

Proyecto: ATENCIÓN Y COBERTURA A GRUPOS SOCIALES VULNERABLES Y DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

Resultados anuales (POA planificado / POA ejecutado y presupuesto invertido):

Tabla 4 Resumen de ejecución presupuestaria (grupos de atención prioritaria), 2022

PROYECTO:	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
Atención y cobertura a grupos sociales vulnerables y de atención prioritaria en la provincia de Zamora Chinchipe (Cristo Redentor, adulto mayor, discapacidades, capacitación, víctimas de desastres, fortalecimiento del sistema de derechos, niños/as y adolescentes, enfermedades catastróficas)	100 %	55,96 %	\$ 740.851,34

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

Gastos Administrativos	100 %	94,39 %	\$ 194.788,57
TOTAL			\$ 935.639,91

La relación de resultados anuales POA, PDOT y Plan de Campaña:

SISTEMA	OBJETIVO	META PD y OT	META PLAN DE CAMPAÑA
		EJECUTADA	EJECUTADA
SOCIAL	100 % de Garantía de derechos de inclusión a familias de personas consideradas en los grupos de atención prioritaria.	10 %	10 %

El proyecto aporta en un 100% al cumplimiento de metas del PDOT, particularmente por una tarea que se viene ejecutando en el 2021 de Brigadas Odontológicas, que conlleva de manera significativa a la consecución del objetivo planteado.

Describa la relación de los contenidos anteriores con las demandas ciudadanas presentadas por la asamblea local:

En la Rendición de Cuentas del año anterior, la ciudadanía reconoció la labor social del GADPZCH y solicitaron se continúe con la ejecución de convenios para la atención a los grupos de atención prioritaria de la provincia de Zamora Chinchipe.

El proyecto de atención y cobertura a grupos sociales vulnerables y de atención prioritaria en la provincia de Zamora Chinchipe, se integra por componentes dirigidos en la atención de los diferentes grupos de atención prioritaria.

Componente 1: AGENDA INTERGENERACIONAL

Actividad N° 1: Apoyo y custodia familiar de niños, niñas y adolescentes, prevención del embarazo en adolescentes y promoción del buen uso del tiempo libre

INDICADORES Y RESULTADOS

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el presente componente se alinea con el siguiente objetivo estratégico institucional:

OEI 3: Fomentar el desarrollo social con énfasis en la igualdad de género, la disminución de índices de violencia, la promoción de derechos de las personas, pueblos y nacionalidades y de los grupos de atención prioritaria promoviendo la inclusión y la cultura de paz.

Objetivo: Promover prácticas de vida saludable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, con énfasis en la población del sector rural.

Meta: Al final del proyecto, se ha realizado 7.360 prestaciones sociales para promover prácticas de vida saludables en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas/os mayores, con énfasis en la población del sector rural.

Inversión ejecutada: \$ 257.520,79

Población beneficiada: 10,650.00

Este proyecto pretende hacer uso de los derechos consagrados en las Leyes de la República del Ecuador en lo concerniente a los sectores más vulnerables y de atención prioritaria, considerando a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para ello se han planificado actividades tales como apoyo y custodia familiar de niños, niñas y adolescentes; charlas y talleres de prevención del embarazo en adolescentes; prevención del alcoholismo y drogadicción en los grupos etarios; y, de igual forma realizar convenios con sectores estratégicos para la promoción del buen uso del tiempo libre.

Tareas ejecutadas en el periodo 2022:

- ✓ Se brindó apoyo familiar y custodia familiar, mediante intervenciones en el área social, psicológica y familiar, para prevenir la separación de niños, niñas, adolescentes del núcleo familiar.
- ✓ Se realizó acompañamientos mensuales al proceso de apoyo familiar de niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Se realizó campañas de prevención, tratamiento y educación en higiene bucal y personal.
- ✓ Se realizaron eventos de capacitación en el proyecto de Protección Especial en temas de Prevención de Abuso Sexual.
- ✓ Se realizaron donaciones de camas, colchones, sábanas y ropa a los usuarios del proyecto de Protección Especial.
- ✓ Se realizó la ejecución de Talleres para Prevención del Embarazo en adolescentes
- ✓ Se realizó la ejecución de Talleres para Prevención de Alcoholismo y Drogadicción.
- ✓ Se realizó la entrega de 1600 mascarillas KN95 a las diferentes Unidades Educativas de la provincia de Zamora Chinchipe para los estudiantes, para prevención de contagio de la Covid-19.
- ✓ Se realizó la ejecución del presupuesto planificado para la entrega de kits alimenticios, insumos de bioseguridad, útiles escolares a los usuarios del proyecto de Protección Especial, bajo la modalidad de Custodio Familiar.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

- ✓ Se remitieron respuestas de Informes Psicológicos de Cierre y Ejecución de los diferentes casos de los usuarios de la modalidad de Apoyo Familiar y Custodio Familiar a las Juntas Cantonales y Unidades multicompetentes de la provincia de Zamora Chinchipe.
- ✓ Se realizó la entrega de Insumos de Bioseguridad a los usuarios del proyecto de Apoyo Familiar y Custodio Familiar en el 2022.
- ✓ Se realizó la entrega de Aportes económicos (Alimentos no perecibles) en el año 2022 a los usuarios de Custodio Familia.
- ✓ Se realizó la capacitación del Equipo Técnico Multidisciplinario del MIES en Primeros Auxilios.
- ✓ Se realizó la entrega de Aportes económicos (Material Didáctico) en el año 2022 a los usuarios de Custodio Familia.
- ✓ Se realizaron campañas para el cuidado bucal a nivel de cada una de las parroquias de la provincia de Zamora Chinchipe.

Convenios firmados:

- ✓ Convenio con MIES en el Proyecto de “Protección Especial en las modalidades de Apoyo Familiar y Custodio Familiar”, con una atención a 65 usuarios mensuales a nivel de la provincia.
- ✓ Convenio con el GAD Parroquial Rural de Timbara en el Proyecto: “Fomento a las actividades deportivas y recreativas para los grupos de atención prioritaria de la parroquia Timbara 2022”, donde se benefician alrededor de 250 usuarios de manera mensual.
- ✓ Convenio con el GAD Parroquial Rural de Guismi en el Proyecto: “Fortalecimiento de las actividades físicas de los menores de edad de la parroquia El Guismi, mediante la práctica del Deporte”, donde se brinda atención a 150 usuarios de manera mensual de la localidad.



- ✓ Convenio con Federación Deportiva Provincial de Zamora Chinchipe, con el Proyecto: “Fortalecimiento Deportivo Provincial 2022”, donde se brinda el servicio a 500 usuarios de manera mensual.

Que no se cumplió y por qué:

No se cumplió con el 100% de capacitaciones planificadas, dado que el Ministerio de Salud se encargó de las mismas.

Actividad N° 2: Prevención del alcoholismo y drogadicción en los grupos etarios, y atención a personas bajo drogodependencia.

INDICADORES Y RESULTADOS

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el presente proyecto se alinea con el siguiente objetivo estratégico institucional:

OEI 3: Fomentar el desarrollo social con énfasis en la igualdad de género, la disminución de índices de violencia, la promoción de derechos de las personas, pueblos y nacionalidades y de los grupos de atención prioritaria promoviendo la inclusión y la cultura de paz.

Objetivo: Generar oportunidades para la prevención, tratamiento y rehabilitación de las personas con adicción de la provincia de Zamora Chinchipe, en concordancia con el art. 364 de la Constitución del Ecuador 2008.

Meta: Al finalizar el proyecto, se logra atender un total de 384 pacientes mediante el tratamiento y rehabilitación de personas inmersas en el alcohol y sustancias psicoactivas, logrando insertar exitosamente al 30% de los pacientes tratados a la sociedad.

Inversión ejecutada: \$ 226.597,39

Población beneficiada: 82

Métodos aplicados dentro del proceso de internamiento:

- ✓ Terapia Psicológica.
- ✓ Terapia Ocupacional.
- ✓ Terapia Vivencial.
- ✓ Atención Odontológica.
- ✓ Terapia Familiar.
- ✓ Terapia Deportiva y Recreativa.
- ✓ Atención Médica.
- ✓ Trabajo Social.

Resultados en el año 2022:

- ✓ Terapia ocupacional realización de lámparas rústicas en el cantón Zamora en el mes de enero del 2022, involucrados: terapeuta ocupacional y usuarios internos.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

- ✓ Visita domiciliaria a ex usuarios del CETAD-CR en el cantón Paquisha en el mes de enero del 2022, involucrados: trabajadora social, terapeuta vivencial, ex usuario.
- ✓ Atención médica a usuarios internos del CETAD-CR en el cantón Zamora en el mes de enero del 2022, involucrados: medica del CETAD-CER, usuario interno.
- ✓ Charlas psicológicas grupales a los usuarios internos en el cantón Zamora en el mes de enero del 2022, involucrados: psicóloga clínica del CETAD-CR, usuario interno.
- ✓ Terapia ocupacional mediante la realización de origami en 3D en el cantón Zamora en el mes de febrero del 2022, involucrados: terapeuta ocupacional y usuarios internos.
- ✓ Visita domiciliaria a ex usuarios del CETAD-CR en el cantón Yantzaza en el mes de febrero del 2022, involucrados: trabajadora social, ex usuario, familiares del ex usuario.
- ✓ Visita domiciliaria a ex usuarios del CETAD-CR en el cantón Yacuambi parroquia 28 de mayo barrio 18 de noviembre en el mes de marzo del 2022, involucrados: trabajadora social, medica del CETAD-CR, ex usuario.
- ✓ Charlas psicológicas grupales a los usuarios internos en el cantón Zamora en el mes de febrero del 2022, involucrados: psicóloga clínica del CETAD-CR, usuario interno.
- ✓ Evento de socialización de la atención bajo drogodependencia en el mes de febrero del 2022, involucrados: psicología clínica del CETAD-CR, familias.
- ✓ Terapia ocupacional de elaboración de hilograma en el cantón Zamora en el mes de marzo del 2022, involucrados: terapeuta ocupacional y usuarios internos.
- ✓ Atención médica a usuarios internos del CETAD-CR en el cantón Zamora en el mes de marzo del 2022, involucrados: medica del CETAD-CR, enfermera, usuario interno.
- ✓ Charla de información e incentivación a la reinserción para el tratamiento de la adicción en el cantón Yantzaza en el mes de marzo del 2022, involucrados: medica del CETAD-CR, terapeuta vivencial.
- ✓ Charlas psicológicas grupales dirigidas a los usuarios internos en el cantón Zamora en el mes de marzo del 2022, involucrados: psicóloga clínica del CETAD-CR, usuario interno.
- ✓ Charlas psicológicas familiares grupales a los usuarios internos en el cantón Zamora en el mes de marzo del 2022, involucrados: psicóloga clínica del CETAD-CR, familiares de usuarios internos.
- ✓ Terapia ocupacional realización de adorno para jardín en el cantón Zamora en el mes de abril del 2022, involucrados: terapeuta ocupacional y usuarios internos.

- ✓ Charla de salud dirigidas a los residentes del CETAD-CR en el cantón Zamora en el mes de abril del 2022, involucrados: medica del CETAD-CR, usuarios internos.
- ✓ Charlas psicológicas grupales a dirigidas a los residentes del CETAD-CR en el cantón Zamora en el mes de abril del 2022, involucrados: psicóloga clínica del CETAD-CR, usuarios internos.
- ✓ Charlas psicológicas familiares grupales a los usuarios internos en el cantón Zamora en el mes de abril del 2022, involucrados: psicóloga clínica del CETAD-CR, familiares de usuarios internos.
- ✓ Evento de socialización de la atención bajo drogodependencia en el mes de abril del 2022, involucrados: psicóloga clínica del CETAD-CR, familias.
- ✓ Terapia ocupacional realización de hojas de adorno en el cantón Zamora en el mes de mayo del 2022, involucrados: terapeuta ocupacional y usuarios internos.
- ✓ Visita domiciliaria a ex usuarios del CETAD-CR en el cantón El Pangui barrio Santa Rita en el mes de mayo del 2022, involucrados: trabajadora social, médico del CETAD-CR, terapeuta vivencial, ex usuario, familiares del ex usuario.
- ✓ Charla de salud dirigidas a los residentes del CETAD-CR en el cantón Zamora en el mes de mayo del 2022, involucrados: medica del CETAD-CR, usuarios internos.
- ✓ Atención médica a usuarios internos del CETAD-CR en el cantón Zamora en el mes de mayo del 2022, involucrados: medica del CETAD-CR, enfermera, usuario interno.
- ✓ Charlas psicológicas grupales a dirigidas a los residentes del CETAD-CR en el cantón Zamora en el mes de mayo del 2022, involucrados: psicóloga clínica del CETAD-CR, usuarios internos.
- ✓ Charlas psicológicas familiares grupales a los usuarios internos en el cantón Zamora en el mes de mayo del 2022, involucrados: psicóloga clínica del CETAD-CR, familiares de usuarios internos.
- ✓ Evento de socialización de la atención bajo drogodependencia en el mes de mayo del 2022, involucrados: psicóloga clínica del CETAD-CR, familias.
- ✓ Terapia ocupacional realización de jarrones en el cantón Zamora en el mes de junio del 2022, involucrados: terapeuta ocupacional y usuarios internos.
- ✓ Charla de salud y sensibilización en el cantón Zamora parroquia Cumbaratza en el mes de junio del 2022, involucrados: medica del CETAD-CR, usuarios internos.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

- ✓ Charlas psicológicas grupales a dirigidas a los residentes del CETAD-CR en el cantón Zamora en el mes de junio del 2022, involucrados: psicóloga clínica del CETAD-CR, usuarios internos.
- ✓ Evento de socialización de la atención bajo drogodependencia en el mes de junio del 2022, involucrados: psicóloga clínica del CETAD-CR, medica del cetad-cr, terapeuta vivencial, familias.
- ✓ Visita domiciliaria a ex usuarios del CETAD-CR en el cantón Centinela del Cóndor parroquia triunfo el dorado barrio Tuntiak en el mes de julio del 2022, involucrados: trabajadora social, psicóloga clínica, ex usuario, familiares del ex usuario.
- ✓ Terapia ocupacional realización de llaveros en el cantón Zamora en el mes de julio del 2022, involucrados: terapeuta ocupacional y usuarios internos.
- ✓ Charlas psicológicas grupales a dirigidas a los residentes del CETAD-CR en el cantón Zamora en el mes de julio del 2022, involucrados: psicóloga clínica del CETAD-CR, usuarios internos.
- ✓ Charlas psicológicas familiares grupales a los usuarios internos en el canton zamora en el mes de julio del 2022, involucrados: psicóloga clínica del CETAD-CR, familiares de usuarios internos.
- ✓ Evento de socialización de la atención bajo drogodependencia en el mes de julio del 2022, involucrados: psicóloga clínica del CETAD-CR, terapeuta vivencial, familias.
- ✓ Terapia ocupacional realización de puff en bancos en el cantón Zamora en el mes de agosto del 2022, involucrados: terapeuta ocupacional y usuarios internos.
- ✓ Visita domiciliaria a ex usuarios del CETAD-CR en el cantón Centinela del Cóndor parroquia Panguintza en el mes de agosto del 2022, involucrados: trabajadora social, ex usuario, familiares del ex usuario.
- ✓ Charla de salud dirigidas a los residentes del CETAD-CR en el cantón Zamora en el mes de agosto del 2022, involucrados: medica del CETAD-CR, usuarios internos.
- ✓ Atención médica a usuarios internos del CETAD-CR en el cantón Zamora en el mes de agosto del 2022, involucrados: medica del CETAD-CR, enfermera, usuario interno.
- ✓ Charlas psicológicas grupales a dirigidas a los residentes del CETAD-CR en el cantón Zamora en el mes de agosto del 2022, involucrados: psicóloga clínica del CETAD-CR, usuarios internos.
- ✓ Terapia ocupacional realización de alfombras en el cantón Zamora en el mes de septiembre del 2022, involucrados: terapeuta ocupacional y usuarios internos.

- ✓ Terapia ocupacional realización de organizador en el cantón Zamora en el mes de septiembre del 2022, involucrados: terapeuta ocupacional y usuarios internos.
- ✓ Visita domiciliaria a ex usuarios del CETAD-CR en el cantón Palanda en el mes de septiembre del 2022, involucrados: trabajadora social, terapeuta vivencial, familiares del ex usuario.



Que no se cumplió y por qué:

No se ejecutó con la construcción del Centro de Prevención del alcoholismo y drogadicción en los grupos etarios, y atención a personas bajo drogodependencia.

Actividad N° 3: Atención al Adulto Mayor

INDICADORES Y RESULTADOS

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el presente proyecto se alinea con el siguiente objetivo estratégico institucional:

OEI 3: Fomentar el desarrollo social con énfasis en la igualdad de género, la disminución de índices de violencia, la promoción de derechos de las personas, pueblos y nacionalidades y de los grupos de atención prioritaria promoviendo la inclusión y la cultura de paz.

Objetivo: Garantizar la atención prioritaria y oportuna a las personas Adultas mayores en el marco de sus derechos mediante convenios de cooperación Interinstitucional con los GADs Municipales, y Sectores privados no financieros que regentan Centros Gerontológicos en la Provincia de Zamora Chinchipe.

Meta: Al finalizar el proyecto, se logra atender un total de 1,400 adultos mayores identificados, reciben atención prioritaria y oportuna en el marco de sus derechos.

Inversión ejecutada: \$ 345.069,43

Población beneficiaria: 560

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

Entre los convenios que se realizaron para la atención al Adulto mayor podemos enunciar las siguientes:

Ord	Detalle	Cantones	Lugar/sector	Beneficiarios	Inversión
01.	Convenio de cooperación interinstitucional Nro. 015-2022, con la Asociación Femenina Pro-Desarrollo "AFPRODY" del cantón Yantzaza.	Yantzaza	Yantzaza	15	30.000,00
02.	Convenio de cooperación interinstitucional Nro. 019-2022, con CASA HOGAR "BETANIA" del cantón Zamora.	Zamora	Zamora	35	105.000,00
03.	Convenio de cooperación interinstitucional Nro. 018-2022, con el GAD del cantón El Pangui.	El Pangui	El Pangui	100	30.000,00
04.	Convenio de cooperación interinstitucional Nro. 016-2022, con el GAD del cantón Centinela del Cóndor.	Centinela del Cóndor	Centinela del Cóndor	135	30.000,00
05.	Convenio de cooperación interinstitucional Nro. 013, con el GAD del cantón Paquisha.	Paquisha	Paquisha	80	29.999,99
06.	Convenio de cooperación interinstitucional Nro. 022, con el GAD del cantón Nangaritza.	Nangaritza	Nangaritza	75	29.459,52
07.	Convenio de cooperación interinstitucional Nro. 017-2022, con el GAD del cantón Yacuambi.	Yacuambi	Yacuambi	40	30.000,00
08.	Convenio de cooperación interinstitucional Nro. 021, con el GAD del cantón Chinchipe.	Chinchipe	Chinchipe	80	30.000,00



Que no se cumplió y por qué:

Dentro de la Planificación Institucional no se formalizaron al 100% todos los convenios planificados, , debido a que algunos cantones no cumplieron con el cierre de convenios pendientes por liquidar y no presentaron el proyecto requerido.

Actividad N° 4: Apoyo a iniciativas de emprendimientos artesanales en los grupos etarios

INDICADORES Y RESULTADOS

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el presente proyecto se alinea con el siguiente objetivo estratégico institucional:

OEI 3: Fomentar el desarrollo social con énfasis en la igualdad de género, la disminución de índices de violencia, la promoción de derechos de las personas, pueblos y nacionalidades y de los grupos de atención prioritaria promoviendo la inclusión y la cultura de paz.

Objetivo: Reforzar la implementación de talleres ocupacionales y conformar una red artesanal en la provincia, que promuevan el desarrollo de destrezas y habilidades en los grupos de atención prioritaria, para la promoción de sus derechos y sus aptitudes de empleabilidad.

Inversión ejecutada: \$ 52.211,84

Población beneficiada: 1335

Entre las actividades ejecutadas se encuentran:

N.-	LUGARES	NOMBRE DEL TALLER	N.- DE USUARIOS
1	Población de Nangaritza	Taller Adulto Mayor	42
2	Población Chinchipe	Taller Adulto Mayor	40
3	Población El Pangui	Taller adulto mayor	25
4	Población Progreso- Zumba	Taller adulto mayor	49
5	Población Bellavista- Zumba	Taller adulto mayor	40
6	Población Zamora	Taller discapacidades	16
7	Población Los Encuentros	Taller maltrato infantil	17
8	Población Chicana	Taller maltrato infantil	14
9	Población Chinchipe	Taller Vacacional	20
10	Población Chinchipe	Taller Vacacional	27
11	Población San Andrés	Taller Vacacional	20
12	Población Zamora	Taller Vacacional	20
13	Población La Cruz	Taller Vacacional	9
14	Población Yayu	Taller Vacacional	14
15	Población San Roque	Taller dirigido a mujeres	15
16	Población Santa Rosa	Taller dirigido a mujeres	28
17	Población Kiim	Taller dirigido a mujeres	22
18	Población San Antonio	Taller dirigido a mujeres	13
19	Población Imbana	Taller dirigido a mujeres	21
20	Población de Cantzama bajo	Taller dirigido a mujeres	24
21	Población de Provenir del Carmen	Taller dirigido a mujeres	24
22	Población de Piuntza	Taller dirigido a mujeres	26
23	Población Valladolid	Taller dirigido a mujeres	21
24	Población Los Encuentros	Taller de Corte y Confección	14



Transformación y Desarrollo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

25	Población Paquisha	Taller Discapacidades	30
26	Población Zamora	Taller Cristo Redentor	12
27	Población Yantzaza	Taller Nueva Vida	29
28	Población San Francisco del Vergel	Taller Corte y Confección	26
29	Población San Juan de Punchis	Taller Corte y Confección	26
30	Población Centinela del Condor	Taller Corte y Confección	14
31	Población Paquisha	Taller Corte y Confección	19
32	Población Mirador	Taller Belleza	18
33	Población Bolivia	Taller Belleza	15
34	Población San Vicente de Punchis	Taller Belleza	14
35	Población Pachicutza	Taller Tejido en Lana	17
36	Población Nankais	Taller Tejido en Lana	15
37	Población Cumanda	Taller Tejido en Lana	12
38	Población Zamora	Taller Adornos Navideños	20
39	Población Zumbi	Taller Adornos Navideños	12
40	Población de Paquisha	Taller Adornos Navideños	24
41	Población de Triunfo Dorado	Taller Tejido en Lana	24
42	Población de Piuntza	Taller Cobertores de Baño	28
43	Población del Pangui	Taller de Panadería y Pastelería	42
44	Población de Chicaña	Taller Adulto Mayor	26
45	Población de Valladolid	Taller Adulto Mayor	40
46	Población del Chicaña	Taller Adulto Mayor	14
47	Población de El Pangui	Taller Adulto Mayor	16
48	Población de El Pangui	Taller Adulto Mayor	34
49	Población de Kurintza	Taller de Tejido en Lana	17
50	Población de Chapintza Alto	Taller de Tejido en Lana	18
51	Población de Chapintza bajo	Taller de Tejido en Lana	13
52	Población de Nuevo Provenir 1	Taller de Tejido en Lana	16
53	Población de Nuevo Provenir 2	Taller de Tejido en Lana	17
54	Población Los Encuentros	Taller de Corte y Confección	13
55	Población Centinela del Condor	Taller de Corte y Confección	15
56	Población de Paquisha	Taller de Corte y Confección	15
57	Población de Valladolid	Taller de Cobertores de Baño	17
58	Población de San de Punchis	Taller de manualidades	11
59	Población de Zamora	Taller de Pijamas	18
60	Población Mirador	Taller de Belleza	12
61	Población San Vicente de Punchis	Taller de Belleza	15



Actividad N° 5: Atención a personas afectadas por eventos adversos naturales y antropogénicos

INDICADORES Y RESULTADOS

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el presente proyecto se alinea con el siguiente objetivo estratégico institucional:

OEI 3: Fomentar el desarrollo social con énfasis en la igualdad de género, la disminución de índices de violencia, la promoción de derechos de las personas, pueblos y nacionalidades y de los grupos de atención prioritaria promoviendo la inclusión y la cultura de paz.

Objetivo: Impulsar y promover derechos consagrados en la Constitución a todas las personas que pertenecen a Grupos de Atención Prioritaria con enfoques de igualdad.

Meta: Al finalizar el proyecto se ha garantizado una atención prioritaria y oportuna a 80 beneficiarios mediante ayudas en la reparación de afectaciones de sus viviendas y la recuperación de sus medios de producción.

Inversión ejecutada: \$ 30.000,00

Población beneficiada: 25

DETALLE	CANTONES	SECTORES PARROQUIAS	FECHAS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Entrega de materiales de construcción	Zamora Chinchipe	Chinchipe Palanda Zamora Yacuambi Centinela del Condor	18-marzo-2022 a 25 de julio-2022	25	30.000.00

Que no se cumplió y por qué:

Se receptaron en la Dirección de Gestión Social varios requerimientos en el periodo 2022, de los cuales se procedió a elaborar los informes técnicos correspondientes en su totalidad para la adquisición de los materiales. Por trámites administrativos no se logró cubrir con la asistencia y las ayudas técnicas oportunas a todos los pobladores requirentes para el periodo 2022.

Componente 2: AGENDA DE GÉNERO

INDICADORES Y RESULTADOS

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el presente proyecto se alinea con el siguiente objetivo estratégico institucional:

OEI 3: Fomentar el desarrollo social con énfasis en la igualdad de género, la disminución de índices de violencia, la promoción de derechos de las personas, pueblos y nacionalidades y de los grupos de atención prioritaria promoviendo la inclusión y la cultura de paz.

Objetivo: Promover una vida libre de violencia hacia las mujeres y grupos LGBTI, y generar espacios para la plena participación en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos.

Meta: Al finalizar el proyecto se cuenta con 1280 participaciones de mujeres y LGBTI en eventos para promover una vida libre de violencia y la plena participación y exigibilidad de sus derechos.

Inversión ejecutada: \$ 49.954,63

Población beneficiada: 935

DETALLE	CANTONES	LUGAR/SECTOR	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Realizar eventos de concientización para dar a conocer los derechos de las mujeres y su rol en la sociedad (encuentro de mujeres. (II FERIA DE LA MUJER EMPRENDEDORA).	Yantzaza	Yantzaza	82	4.400,00
Realizar eventos de concientización para dar a conocer los derechos de las mujeres y su rol en la sociedad (encuentro de mujeres. ("FESTIPARQUE PARA MUJERES EMPRENDEDORAS 8 DE MARZO"	Yantzaza	Yantzaza	38	Autogestión
Eventos para el Fortalecimiento de Capacidades y Lucha contra la Violencia hacia las mujeres.	Yacuambi	Washikiat	513	468,00
	Chinchipe	La Chonta		
	Palanda	San Francisco del Vergel		
	El Pangui	Tundayme		
	Nangaritza	Guayzimi		
	Yantzaza	Los Encuentros		
	Centinela del Cóndor	Panguintza		
	Paquisha	Bellavista		
	Zamora	San Carlos de las Minas		

DETALLE	CANTONES	LUGAR/SECTOR	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Realizar eventos de concientización para dar a conocer los derechos de las mujeres y su rol en la sociedad (encuentro de mujeres “LA FERIA DE LA SUPER MAMÁ”).	Zamora	Zamora	108	Autogestión
Realizar eventos de promoción de la protección integral y la igualdad de derechos. (Evento “ACCIONES PARA DISMINUIR BRECHAS DE GÉNERO” en coordinación con delegados de PROAMAZONÍA).	Zamora	Zamora	59	Autogestión
Ejecución de eventos para promover la igualdad de género y lucha contra la homofobia. (Primer Foro Provincial “Luchando por Nuestros Derechos y Empoderamiento de la Población LGBTI, con Enfoque de Igualdad y no Discriminación”).	Zamora	Zamora	133	2.500,00



Que no se cumplió y por qué:

No se actualizó la ordenanza para la atención a género, por ello no se dio cumplimiento a todas las actividades programadas.

Componente 3: AGENDA DE DISCAPACIDADES

INDICADORES Y RESULTADOS

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el presente proyecto se alinea con el siguiente objetivo estratégico institucional:

OEI 3: Fomentar el desarrollo social con énfasis en la igualdad de género, la disminución de índices de violencia, la promoción de derechos de las personas, pueblos y nacionalidades y de los grupos de atención prioritaria promoviendo la inclusión y la cultura de paz.

Objetivo: Desarrollar estrategias encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Meta: Al finalizar el proyecto se cuenta con 560 prestaciones orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Inversión ejecutada: \$ 217.865,57

Población beneficiaria: 403 Intervenciones únicas de personas que ven garantizadas sus derechos.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe, en cumplimiento a la constitución de la república y al COOTAD, en el marco de su competencia a través de la Dirección de Gestión Social Turismo e Interculturalidad impulsa varios proyectos sociales entre ellos el Componente de Discapacidades, cuyo objeto es brindar una atención de calidad a las personas con Discapacidad.

Resultados:

Las personas con discapacidad durante el año 2022, recibieron atención de forma permanente con el objetivo de que mejoren sus habilidades y destrezas, entre ellos se desarrollaron varias actividades como: 1 taller de manualidades dirigidos a las personas con Discapacidad y sus familias, 4 terapias de desarrollo familiar dirigida a los representantes y familias del componente, 20 terapias recreativas, 5008 terapias en las diferentes áreas de terapia, 11 charlas odontológicas, 36 psicodiagnósticos, 261 tratamientos odontológicos a personas con Discapacidad, 677 tratamientos odontológicos a otros grupos de atención prioritaria, 292 aperturas de historias clínicas + profilaxis.

A continuación, se detalla lo ejecutado de acuerdo a las tareas planificadas durante el periodo 2022 en el componente de discapacidades:

Cód. Tarea	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	# DE TAREAS EJECUTADAS
3.1.1	Apertura de historias clínicas de odontología y profilaxis	292
3.1.2	Ejecución de tratamientos odontológicos a personas con discapacidad	261
3.1.3	Ejecución de tratamientos odontológicos a otros grupos de atención prioritaria	677
3.1.4	Brindar charlas odontológicas	11
3.2.1	Desarrollo de terapias psicológicas individuales	310
3.2.2	Desarrollo de terapias psicológicas grupales	18
3.2.3	Desarrollo de terapias psicológicas familiares	248
3.2.4	Desarrollo de psicodiagnósticos	36
3.2.5	Desarrollo de terapias ocupacionales individuales	726
3.2.6	Desarrollo de terapias ocupacionales grupales	44
3.2.7	Desarrollo de terapias ocupacionales de horticultura	22
3.2.8	Desarrollo de terapias físicas individuales	1556
3.2.10	Desarrollo de terapias de lenguaje individuales	846
3.2.11	Desarrollo de terapias de lenguaje grupales	28
3.2.12	Desarrollo de terapias de estimulación temprana individuales	731

3.2.13	Desarrollo de terapias recreativas (interviene todo el personal técnico y usuarios)	20
3.2.14	Desarrollo de terapias de aprendizaje familiar.	4
3.2.15	Eventos lúdicos de dibujo, pintura y tarjetería.	1
3.2.16	Realizar diagnósticos situacionales a las personas con Discapacidad atendidas y mantener una base de datos.	41
3.2.17	Realizar visitas familiares para el diagnóstico social de las personas con Discapacidad	39
3.2.18	Realizar talleres motivacionales a las familias de las personas con Discapacidad para que se involucren con el proceso de rehabilitación	10
3.2.19	Desarrollo de terapia física individual ambulatoria	389
3.3.1	Gestionar la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional para la atención a personas con Discapacidad.	1
3.3.2	Elaborar informes trimestrales de las acciones operativas del centro de rehabilitación integral de baja complejidad para personas con Discapacidad.	2
3.3.3	Elaboración de reportes e informes mensuales consolidados de las funciones administrativas planificadas y ejecutadas de los servidores del centro de rehabilitación de baja complejidad para personas con Discapacidad.	10
3.3.4	Entrega de informes e información para cierre de proyectos trimestrales y anuales.	3
3.3.6	Elaborar informes mensuales de ejecución de convenios financiados con recursos externos	10
3.3.7	Elaborar informes trimestrales de ejecución de convenios financiados con recursos internos	2

Componente 4: AGENDA DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS

INDICADORES Y RESULTADOS

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el presente proyecto se alinea con el siguiente objetivo estratégico institucional:

OEI 3: Fomentar el desarrollo social con énfasis en la igualdad de género, la disminución de índices de violencia, la promoción de derechos de las personas, pueblos y nacionalidades y de los grupos de atención prioritaria promoviendo la inclusión y la cultura de paz.

Objetivo: Promover el diálogo intercultural entre el Estado y las nacionalidades y pueblos, para establecer la corresponsabilidad y armonía en el desarrollo territorial.

Meta: Al finalizar el proyecto se cuenta con 1.520 participaciones orientadas a la promoción del diálogo intercultural de pueblos y nacionalidades de Zamora Chinchipe.

Inversión ejecutada: \$ 111.503,00

Población beneficiada: 1197

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

ACTIVIDAD	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	LUGAR	BENEFICIARIOS	MONTO DE INVERSIÓN
Eventos públicos promocionales	Evento por el Día Internacional de la Lengua Materna	Salón del Pueblo del GADPZCH	60	0
Mesa temática provincial de pueblos y nacionalidades	Diálogo entre los miembros de los pueblos y nacionalidades de la provincia para conocer sus necesidades	Sala de sesiones del GADPZCH	15	0
Eventos públicos promocionales	Festival Regional Amazónico de la Chonta y la Culebra.	Nangaritza, Guayzimi.	103	6.779,95
Eventos públicos promocionales	Ceremonia de la Chonta	Yacuambi, la Paz, Kurints.	58	1.000,00
Eventos públicos promocionales	Ceremonia de la Chonta	Zamora, Martín Ujukam	87	5.000,00
Fortalecimiento y promoción del arte y la cultura de la provincia de Zamora Chinchipe	Taller de las expresiones del arte de la danza	El Pangui, Tundayme.	42	280,00
Fortalecimiento y promoción del arte y la cultura de la provincia de Zamora Chinchipe	Taller de las expresiones del arte de la danza	Zamora, Piuntza.	40	280,00
Fortalecimiento y promoción del arte y la cultura de la provincia de Zamora Chinchipe	Taller de las expresiones del arte de la danza	Zamora, Salón de la provincia del GADPZCH.	15	280,00
Realizar eventos para el fortalecimiento a organizaciones y/o gobiernos comunitarios de la provincia, en temas de derechos colectivos y sistemas de justicia indígena	Taller de Justicia Indígena y derecho consuetudinario	Centinela del Cóndor, Panguintza-Casa de ZAMASKIJA T	20	520,00
Realizar eventos para el fortalecimiento a organizaciones y/o gobiernos comunitarios de la provincia, en temas de derechos colectivos y sistemas de justicia indígena	Taller de Justicia Indígena y derecho consuetudinario	Nangaritza, Guayzimi.	20	520,00

Realizar eventos para el fortalecimiento a organizaciones y/o gobiernos comunitarios de la provincia, en temas de derechos colectivos y sistemas de justicia indígena	Taller de Justicia Indígena y derecho consuetudinario	Los Encuentros, Yantzaza	18	520,00
Realizar eventos para el fortalecimiento a organizaciones y/o gobiernos comunitarios de la provincia, en temas de derechos colectivos y sistemas de justicia indígena	Taller de Justicia Indígena y derecho consuetudinario	Los Ceibos, Yantzaza	14	520,00\$
Realizar eventos para el fortalecimiento a organizaciones y/o gobiernos comunitarios de la provincia, en temas de derechos colectivos y sistemas de justicia indígena	Taller de Justicia Indígena y derecho consuetudinario	Imbana, Zamora.	31	520,00\$
Realizar eventos para el fortalecimiento a organizaciones y/o gobiernos comunitarios de la provincia, en temas de derechos colectivos y sistemas de justicia indígena	Taller de Justicia Indígena y derecho consuetudinario	Yacuambi	15	520,00\$
Fortalecimientos de derechos de la identidad cultural y revitalización de las lenguas ancestrales de las nacionalidades y pueblos	Taller de Lengua Quichua	El Pangui, Tundayme	15	520,00\$
Fortalecimientos de derechos de la identidad cultural y revitalización de las lenguas ancestrales de las nacionalidades y pueblos	Taller de Lengua Quichua	Yacuambi, Ortega Alto	20	520,00\$
Fortalecimientos de derechos de la identidad cultural y revitalización de las lenguas ancestrales de las nacionalidades y pueblos	Taller de Lengua Quichua	Zurmi, Nangaritza	17	520,00\$

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

Fortalecimientos de derechos de la identidad cultural y revitalización de las lenguas ancestrales de las nacionalidades y pueblos	Taller de Lengua Quichua	Guadalupe, Zamora	17	520,00\$
Realizar eventos para el fortalecimiento de la cultura de las nacionalidades y pueblos, enfocados en la temática de las agendas de igualdad y el patrimonio inmaterial de las comunidades	Taller de Concientización de identidad cultural	Paquisha, Cisam	29	0\$
Realizar eventos para el fortalecimiento de la cultura de las nacionalidades y pueblos, enfocados en la temática de las agendas de igualdad y el patrimonio inmaterial de las comunidades	Taller de Concientización de identidad cultural	Paquisha, Chichis	34	0\$
Realizar eventos para el fortalecimiento de la cultura de las nacionalidades y pueblos, enfocados en la temática de las agendas de igualdad y el patrimonio inmaterial de las comunidades	Taller de Concientización de identidad cultural	Chicana, Yantzaza	28	0\$
Realizar eventos para el fortalecimiento de la cultura de las nacionalidades y pueblos, enfocados en la temática de las agendas de igualdad y el patrimonio inmaterial de las comunidades	Taller de Concientización de identidad cultural	La Paz, Yacuambi	17	0\$
Realizar eventos para el fortalecimiento de la cultura de las nacionalidades y pueblos, enfocados en la temática de las agendas de igualdad y el patrimonio inmaterial de las comunidades	Taller de Concientización de identidad cultural	Shaime, Nangaritza	14	0\$
Realizar eventos para el fortalecimiento de la cultura de las nacionalidades y pueblos, enfocados en la temática de las agendas de igualdad y el patrimonio inmaterial de las comunidades	Taller de Liderazgo Juvenil Comunitario	Nangaritza, Shaime	15	0\$

Realizar eventos para el fortalecimiento de la cultura de las nacionalidades y pueblos, enfocados en la temática de las agendas de igualdad y el patrimonio inmaterial de las comunidades.	Taller de Liderazgo Juvenil Comunitario	Zamora, Sabanilla	29	0\$
Realizar eventos para el fortalecimiento de la cultura de las nacionalidades y pueblos, enfocados en la temática de las agendas de igualdad y el patrimonio inmaterial de las comunidades.	Taller de Liderazgo Juvenil Comunitario	Zurmi, Nangaritza	11	0\$
Realizar eventos para el fortalecimiento de la cultura de las nacionalidades y pueblos, enfocados en la temática de las agendas de igualdad y el patrimonio inmaterial de las comunidades.	Taller de Liderazgo Juvenil Comunitario	Alonso de Mercadillo, Yacuambi	34	0\$
Realizar eventos para el fortalecimiento de la cultura de las nacionalidades y pueblos, enfocados en la temática de las agendas de igualdad y el patrimonio inmaterial de las comunidades.	Taller de Liderazgo Juvenil Comunitario	Zumbi, Centinela del Cóndor.	29	0\$
Realizar eventos para el fortalecimiento de la cultura de las nacionalidades y pueblos, enfocados en la temática de las agendas de igualdad y el patrimonio inmaterial de las comunidades.	Taller de Muralismo con resultado de un mural (por ejecutarse a inicios del mes de octubre)	Chinchipe, la Chonta	20	3.426,78\$
Realizar eventos para el fortalecimiento de la cultura de las nacionalidades y pueblos, enfocados en la temática de las agendas de igualdad y el patrimonio inmaterial de las comunidades. (iniciativas artísticas de la niñez y adolescencia)	Convenio firmado con la Casa de la Cultura Ecuatoriana con el objetivo de cultivar semilleros del arte y las expresiones artísticas de la niñez de la provincia.	Toda la provincia	Aproximadamente 300 niños y niñas.	50.000,00\$

Fortalecimientos de derechos, de la identidad cultural y revitalización de las lenguas ancestrales de las nacionalidades y pueblos	Taller de medicina ancestral	Panguintza, Centinela del Cóndor	15	65\$
Fortalecimientos de derechos, de la identidad cultural y revitalización de las lenguas ancestrales de las nacionalidades y pueblos	Taller de medicina ancestral	Corralpamba, Yacuambi.	15	65\$

El Componente 4 Agenda de Nacionalidades y pueblos tiene como objetivo promover el diálogo intercultural entre el Estado y las nacionalidades y pueblos, para establecer la corresponsabilidad y armonía en el desarrollo territorial. La propuesta se asienta en una estrecha articulación entre la promoción y el fortalecimiento de la organización y cultura, para garantizar la sostenibilidad socio cultural de las Nacionalidades y Pueblos en la provincia de Zamora Chinchipe.

Se pretende vincular tres componentes: el fortalecimiento de los gobiernos comunitarios, la revitalización de las lenguas y expresiones agro festivas, y el desarrollo y producción de las iniciativas artísticas de danza, música y las artes.



Que no se cumplió y porque

No se ejecutaron dos actividades “Evento público promocional Kapak Raymi” y el “Encuentro de Justicia Indígena” por falta de presupuesto.

Componente 6: ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS

INDICADORES Y RESULTADOS

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el presente proyecto se alinea con el siguiente objetivo estratégico institucional:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

OEI 3: Fomentar el desarrollo social con énfasis en la igualdad de género, la disminución de índices de violencia, la promoción de derechos de las personas, pueblos y nacionalidades y de los grupos de atención prioritaria promoviendo la inclusión y la cultura de paz.

Objetivo: Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la región amazónica.

Meta: Al finalizar el proyecto se ha implementado un sistema que permite coordinar 1016 prestaciones a personas con enfermedades catastróficas en convenio con la STA-CTEA.

Inversión ejecutada: \$ 32.850,71

Población beneficiada: 0

No se suscribió el convenio de “Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la región amazónica” entre la SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA (Fondo Común), Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, para la ejecución de la cobertura logística (hospedaje, transporte, alimentación y suplementos nutricionales), que no asume el Ministerio de Salud a los pacientes con enfermedades catastróficas residentes de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica en la provincia de Zamora Chinchipe.

Que no se cumplió y por qué:

No se logró suscribir el convenio “Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la región amazónica”.

Proyecto: FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS CINCO RUTAS TURÍSTICAS COMO PRODUCTO TURÍSTICO DE ZAMORA CHINCHIPE

INDICADORES Y RESULTADOS

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el presente proyecto se alinea con el siguiente objetivo estratégico institucional:

OE2: Fomentar las actividades productivas y agropecuarias sostenibles, con énfasis en cadenas de valor, garantía de soberanía y seguridad alimentaria, territorios de producción limpia, y turismo comunitario.



Objetivo: Fomentar y fortalecer desarrollo y puesta en valor de las rutas turísticas de Zamora Chinchipe, como producto turístico a ofertar, promoviendo la revitalización del patrimonio cultural y natural, generando alternativas de manejo y defensa de la madre tierra y dinamizando la economía solidaria, y así lograr posesionar a Zamora Chinchipe como un importante destino turístico del sur del Ecuador.

Meta: Se ha logrado que, de 46 atractivos turísticos identificados en malas condiciones, 19 se encuentren en buenas condiciones de accesibilidad, señalización e infraestructura hasta el 2023.

Inversión ejecutada: \$ 300.783,02

CONVENIOS DE TAMBOS TURÍSTICOS	INVERSIÓN	ESTADO	
		EJECUTADO	EN MARCHA
Infraestructura turística en el sector “quebrada Fátima”, parroquia Valladolid, cantón Palanda	20.000,00		X
Complejo turístico y recreacional el Chaupi, parroquia el Chorro, cantón Chinchipe	143.874,04		X
Adecuación de infraestructura para el fomento turístico en la parroquia Pachicutza, cantón El Panguí, provincia de Zamora Chinchipe	50.000,00		X
CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA	INVERSIÓN	EJECUTADO	
Taller de coctelería y barismo en los cantones: 1. Centinela del cóndor 2. Paquisha 3. Nangaritza	1.500,00	X	
Taller de coctelería y barismo en los cantones: 1. El Panguí 2. Yantzaza	1.000,00	X	
Taller “Turismo comunitario y desarrollo rural, en las comunidades: 1. San francisco de la parroquia Triunfo Dorado, Centinela del Cóndor. 2. Martín Ujukam, de la parroquia Timbara, Zamora. 3. Tuntiak, de la parroquia Triunfo Dorado del cantón Centinela del Cóndor.	1.410,00	X	
Primer encuentro regional sur de planificación turística, gobernanza y gestión de destinos	4.000,00	X	
Taller de “Agroturismo una perspectiva diferente”	470,00	X	
EVENTOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	INVERSIÓN	EJECUTADO	
Feria provincial de turismo y deportes acuáticos FEPTURI, en diferentes ediciones, realizado en el cantón Nangaritza.	27.500,00	X	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

Planificación, organización y logística de actividades que promuevan el turismo, el deporte y la cultura de la provincia de Zamora Chinchipe, a través de sus cinco rutas turísticas, mediante exposiciones públicas-promocionales y ferias para la reactivación económica y fomento de la concienciación ciudadana. “ZACHI FEST 2022”	195.760,00	X
“Vi festival de la caña y la melcocha, Timbara 2021” Administrador: GAD Municipal de Zamora.	2.000,00	X
Evento agroturístico SISAY PACHA VI EDICIÓN 2022	2.000,00	X
“V feria de integración ambiental, productiva, turística, gastronómica y cultural, Tutupali tierra de la begonia 2022”	2.000,00	X
Exposición de productos gastronómicos emblemáticos de la provincia de Zamora Chinchipe a base de la tilapia y rana, en la parroquia rural Guadalupe del cantón Zamora,	6.770,00	X
Feria de reactivación turística, económica y productiva a base de productos de: café y chocolate del cantón Chinchipe	6.750,00	X



3.3. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Objetivo: Contribuir a mejorar el equilibrio del medio ambiente y la diversidad ecológica de la provincia.

Resultados anuales (POA planificado/POA ejecutado y presupuesto invertido):

Tabla 5 Resumen de la ejecución presupuestaria (Proyectos ambientales), 2022

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
Gestión Ambiental (Dirección)	100 %	37.47 %	\$ 123.603,70
Proyecto: Fortalecimiento a la Protección del Servicio Ambiental Hídrico	100 %	47.18 %	\$ 61.562,69
Proyecto: Posicionamiento de Bioemprendimientos y Aja Shuar en Zamora Chinchipe	100 %	62.66 %	\$ 35.713,04

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

Proyecto: Fortalecimiento a los Territorios de Producción Limpia	100 %	29.88 %	\$ 25.884,02
Proyecto: Fortalecimiento de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad de la Provincia de Zamora Chinchipe	100 %	30.70 %	\$ 19.913,43
TOTAL, GESTIÓN AMBIENTAL			\$ 266.676,88

Fuente: Cédula presupuestaria, 2022

La relación de resultados anuales POA, PDOT y plan de campaña:

PROYECTO	OBJETIVO	META PDYOT	META PLAN DE CAMPAÑA
		EJECUTADA	EJECUTADA
Proyecto: Fortalecimiento a la Protección del Servicio Ambiental Hídrico	12 % de Disminuir el número de micro cuencas degradadas en la provincia de Zamora Chinchipe	12 %	12 %
Proyecto: Posicionamiento de Bioemprendimientos y Aja Shuar en Zamora Chinchipe	10 % Contribuir al manejo y aprovechamiento de bienes (Productos Forestales No Maderables-PFNM) y servicios de la biodiversidad como alternativa para frenar la presión al bosque en Zamora Chinchipe.	10 %	10 %
Proyecto: Fortalecimiento a los Territorios de Producción Limpia	11 % de Promover buenas prácticas productivas ambientales que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático.	11 %	11 %
Proyecto: Fortalecimiento de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad de la Provincia de Zamora Chinchipe	8 % de Fortalecer la conectividad biológica entre las áreas de conservación y uso sustentable (ACUS) de la biodiversidad de la provincia de Zamora Chinchipe	8 %	8 %

Desde la Dirección de Gestión Ambiental se han ejecutado actividades de índole administrativa y relacionadas con la calidad ambiental.

Regularizaciones ambientales:

REGULARIZACIONES AMBIENTALES OBTENIDAS EN EL AÑO 2022 DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL					
No.	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PERMISO	FECHA DE OBTENCIÓN	INVERSIÓN	CANTÓN
1	CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA PARA FOMENTO PRODUCTIVO EN EL BARRIO MIASSI, PARROQUIA EL GUISMI, CANTÓN EL PANGUI	CERTIFICADO AMBIENTAL MAAE-RA-2022-425911	16/1/2022	----	El Pangui
2	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL EN EL SECTOR LA FLORIDA DE LA PARROQUIA TUNDAYME	REGISTRO AMBIENTAL MAAE-RA-2022-426883	06/05/2022	80,00	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

3	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE COLGANTE PEATONAL, SOBRE EL RIO ZAMORA, PASO AL REMOLINO, PARROQUIA EL GUISMI	REGISTRO AMBIENTAL MAAE-RA-2022-429269	19/05/2022	80,00	
4	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO ZAMORA, PASO A MACHINATZA BAJO, CANTÓN EL PANGUI.	REGISTRO AMBIENTAL MAATE-RA-2022-456507	05/12/2022	80,00	
5	ESTUDIO A NIVEL DE ASFALTO DE LA VÍA A NANGUIPA ALTO, PARROQUIA ZUMBI, CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE (TRAMO ABSC 1+020 – 3+360)''	Registro Ambiental MAATE-RA-2022-455737	17/11/2022	80,00	Centinela del Cóndor
6	COLOCACIÓN DE UNA ALCANTARILLA ABOVEDADA EN LA QUEBRADA EL PLACER PASO A LA ESCUELA, CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR	Certificado Ambiental MAATE-RA-2022-458511	15/12/2022	----	
7	APERTURA DE LA VÍA HACIA ZUMBI ALTO (ABS. 0+000-940)	Certificado Ambiental MAATE-RA-2022-441493	19/7/2022	----	
8	CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HERMANO MIGUEL, BARRIO LA WINTZA, PARROQUIA ZUMBI, CANTÓN CENTINELA DEL CONDOR	Certificado Ambiental MAAE-RA-2022-429011	12/4/2022	----	
9	ESTUDIOS A NIVEL DE ASFALTO DE LA VÍA EL DORADO AL TRIUNFO, CANTÓN CENTINELA DEL CONDOR, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE (TRAMO ABSC 0+000 – 9+250)	Certificado Ambiental MAAE-RA-2022-428517	7/4/2022	----	
10	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA ILUMINACIÓN Y GRADERIOS PARA LAS CANCHAS DE USO MULTIPLE DE LA ESCUELA CIUDAD DE LATACUNGA DE PANGUINTZA	Certificado Ambiental MAAE-RA-2022-422455	9/2/2022	----	Paquisha
11	CONSTRUCCION DEL ASFALTADO DE LA VIA DESDE CISAM HASTA CONGUIME, CANTON PAQUISHA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE (TRAMO ABSC 0+000-5+871) LONGITUD 5.87KM	Certificado Ambiental MAAE-RA-2022-427545	30/3/2022	----	
12	CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA PARA FOMENTO PRODUCTIVO EN EL BARRIO SAN ANTONIO, PARROQUIA NUEVO QUITO, CANTON PAQUISHA	Certificado Ambiental MAATE-RA-2022-430695	26/4/2022	----	
13	Reconstrucción del puente peatonal sobre el río Palanda, sector Nueva Esperanza	Certificado Ambiental MAAE-RA-2022-428723	11 de abril de 2022	----	Palanda
14	Construcción de una cubierta para fomento productivo en la comunidad del Panecillo, parroquia El Porvenir del Carmen, cantón Palanda	Certificado Ambiental MAATE-RA-2022-458368	14 de diciembre de 2022	----	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

15	Construcción de una cubierta para fomento productivo en la comunidad de Cumandá, parroquia El Porvenir del Carmen, cantón Palanda	Certificado Ambiental MAATE-RA-2022-458224	13 de diciembre de 2022	----	
16	Apertura de una guardaraya en el sector Guayabal (ABSCISA 0+000 HASTA 1+222.52), cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe	Registro Ambiental MAATE-RA-2022-455381	05 de diciembre de 2022	80,00	Chinchipe
17	Construcción del puente vehicular sobre la vía principal Gramotal - Río Blanco, sector el Horcón	Registro Ambiental MAAE-RA-2022-422530	23 de febrero de 2022	80,00	
18	Construcción de un puente vehicular sobre La Quebrada s/n paso a Jesús del Gran Poder, parroquia Chito, cantón Chinchipe	Registro Ambiental MAATE-RA-2022-431798	05 de mayo de 2022	80,00	
19	Construcción de un puente peatonal sobre la quebrada Sangola, parroquia Chito	Registro Ambiental MAATE-RA-2022-446900	05 de octubre de 2022	80,00	
20	Construcción de puente vehicular sobre el río Mayo, sector Chito Juntas, parroquia Chito	Registro Ambiental MAATE-RA-2022-449289	12 de octubre de 2022	80,00	
21	Construcción de la infraestructura para el proyecto de la planta asfáltica, ubicada en el sector Tamarindos, parroquia Zumba, cantón Chinchipe	Registro Ambiental MAAE-RA.2022-425133	16 de marzo de 2022	80,00	
22	Construcción de la infraestructura para el proyecto de la planta asfáltica, ubicada en el sector Cabuyos, parroquia Zumba, cantón Chinchipe	Registro Ambiental MAATE-RA.2022-435637	06 de junio de 2022	80,00	
23	Construcción de piso y cubierta para el fomento productivo en el barrio El Tablón, parroquia Zumba, cantón Chinchipe	Certificado Ambiental MAATE-RA-2022-434585	27 de mayo de 2022	----	
24	Culminación de la segunda etapa del coliseo de la Escuela de Educación Básica Brasil, parroquia Zumba, cantón Chinchipe.	Certificado Ambiental MAATE-RA-2022-437394	17 de junio de 2022	----	
25	Construcción de una cubierta en la Unidad Educativa Luis Tufiño, para mejorar la atención de niños y jóvenes, parroquia San Andrés	Certificado Ambiental MAAE-RA-2022-430388	25 de abril de 2022	----	
26	Construcción de la cubierta en la cancha de uso múltiple y batería sanitaria para el nivel inicial de la unidad educativa primero de mayo del barrio la diversión, parroquia	Certificado Ambiental MAATE-RA-2022-439192	30 de junio de 2022	----	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

	zumba, cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe				
27	Construcción de una cubierta para fomento productivo en el barrio Mariposa, parroquia Zurmi, cantón Nangaritza	Certificado Ambiental MAATE-SUIA-DZDZ-2022-CA-0153	17 de mayo de 2022	----	Nangaritza
28	Construcción de una cubierta en la Unidad Educativa Teniente Segundo Quiroz en la parroquia Nuevo Paraíso, cantón Nangaritza	Certificado Ambiental MAATE-SUIA-DZDZ-2022-CA-0152	17 de mayo de 2022	----	
29	Construcción de la caseta de desechos del Dispensario de Guayzimi del Seguro Social Campesino, cantón Nangaritza	Certificado Ambiental No. MAAE-SUIA-DZDZ-2022-CA-0027	17 de enero de 2022	----	
30	Construcción del puente peatonal sobre el Río Nangaritza sector Mariposa parroquia Zurmi	Registro Ambiental MAAE-RA-2022-420642	08 de marzo de 2022	80,00	
31	Área de libre aprovechamiento "JEMBUENTZA", Código 50001453	Registro Ambiental MAAE-RA-2022-423755	08 de marzo de 2022	80,00	Yacuambi
32	Área de libre aprovechamiento CANMTZAMA código 50001457	Registro Ambiental MAAE-RA-2022-422312	12 de abril de 2022	80,00	
33	Área de libre aprovechamiento "28 de mayo"	Registro Ambiental MAAE-RA-2022-428878	10 de mayo de 2022	80,00	
34	Área de libre aprovechamiento "Piuntza"	Registro Ambiental MAATE-RA-2022-441278	15 de agosto de 2022	80,00	
35	Mantenimiento de la Infraestructura Existente para Oficinas y Bodegas del Distrito Yacuambi, sector Paquintza, parroquia 28 de Mayo	Certificado Ambiental MAATE-RA-2022-443355	04 de agosto de 2022	----	
36	Construcción de Gimnasia Rítmica para la atención de Niños de la Provincia de Zamora Chinchipe.	Certificado Ambiental MAAE-RA-2022-427581	30 de marzo de 2022	----	
37	Construcción de Piso y Cubierta para Fomento Productivo en el barrio La Cascada, parroquia Sabanilla, cantón Zamora.	Certificado Ambiental MAAE-RA-2022-427735	31 de marzo de 2022	----	
38	Reestructuración de la red LAN Institucional e Implementación de telefonía voz IP.	Certificado Ambiental	14 de abril de 2022	----	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

		MAAE-RA-2022-429278			Zamora
39	Construcción de la II Etapa de un Bloque Administrativo y Remodelación del Bloque administrativo II en el Campus del GAD Provincial de Zamora Chinchipe.	Certificado Ambiental MAATE-RA-2022-434713	30 de mayo de 2022	----	
40	Construcción del Cerramiento de la Unidad Educativa de Imbana para mejorar la atención de niños y jóvenes, de la parroquia La Victoria de Imbana, cantón Zamora.	Certificado Ambiental MAATE-RA-2022-452087	18 de octubre de 2022	----	
41	Apertura del camino vecinal Río Salado – La Huanca, parroquia Guadalupe	Registro Ambiental MAATE-RA-2022-441406	02 de septiembre de 2022	80,00	
42	Adecuaciones de las Instalaciones de los Talleres de Maquinaria del GAD Provincial de Zamora Chinchipe.	Certificado Ambiental MAATE-RA-2022-448030		----	
43	Construcción de un Puente Peatonal en el sector La Libertad del barrio Tunantza Alto, parroquia Timbara.	Registro Ambiental MAATE-RA-2022-448751	19 de octubre 2022	80,00	
44	Adecuación de la caseta turística del puente vehicular sobre el río Bombuscaro, parroquia Zamora	Certificado Ambiental MAATE-RA-2022-448641	20 de septiembre de 2022	----	
45	Construcción de una Sala de Telemedicina y Cubierta Metálica sobre El Bloque de Ginecología del Hospital Provincial Julius Doepfner del Cantón Zamora.	Certificado Ambiental MAATE-RA-2022-453405	27 de octubre de 2022	----	
46	Construcción de una Cubierta para Fomento Productivo en la Comunidad de San Ramón, parroquia Guadalupe, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe.	Certificado Ambiental MAATE-RA-2022-456733	28 de noviembre de 2022	----	
47	Construcción de la Cancha y Cubierta Metálica para el Comando de la Sub Zona 19 Zamora, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe.	Certificado Ambiental MAATE-RA-2022-458520	15 de diciembre de 2022	----	
48	Construcción de una Cubierta en la Unidad Educativa Río Zamora para mejorar la atención de Niños y Jóvenes, parroquia Cumbaratza, cantón Zamora	Certificado Ambiental MAATE-RA-2022-458921	20 de diciembre de 2022	----	
49	Adoquinado, Bordillos y Cerramiento de la Escuela Bracamoros, del barrio Tunantza, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe.	Certificado Ambiental MAATE-RA-2022-450190	30 de septiembre de 2022	----	
50	Construcción del Puente Vehicular sobre el río Nambija sitio Nambija Bajo paso a Napintza, Parroquia Cumbaratza, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe.	Registro Ambiental MAATE-RA-2022-452062	05 de diciembre de 2022	80,00	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

51	Construcción del puente vehicular sobre la quebrada Guambime	Registro Ambiental	1/2/2022	80,00	Yantzaza
52	Construcción del puente peatonal sobre río plateado, sector Tres Quebradas	Registro Ambiental	27/4/2022	80,00	
53	Construcción del puente peatonal sobre el río Chicaña, barrio San Ramón paso al sector Los Guabos	Registro Ambiental	28/4/2022	80,00	
54	Construcción del puente vehicular sobre la quebrada La Delicia	Registro Ambiental	19/07/2022	80,00	
55	Construcción del puente vehicular sobre el río Chicaña, incluye construcción de alcantarilla sobre la quebrada s/n paso a la comunidad de Kukush, barrio San Vicente de Caney	Registro Ambiental	21/12/2022	80,00	
56	Construcción de una cubierta en la Unidad Educativa Juan XXIII, para mejorar la atención de niños y jóvenes, barrio Pitá, cantón Yantzaza	Certificado Ambiental	14-mar-22	----	
57	Construcción de una cubierta en la escuela de Educación Básica General Rumiñahui, para mejorar la atención de niños y jóvenes, barrio Jesús del Gran Poder, parroquia Yantzaza	Certificado Ambiental	30-may-22	----	

INFORMES AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO ENVIADOS AL MAATE EN EL 2022				
NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PERMISO	PERIODO	INVERSIÓN	CANTÓN
Estudios y Diseños de la vía San Roque – San Francisco, ubicado en la parroquia Pachicutza, cantón El Pangui (nivel de asfalto).	REGISTRO AMBIENTAL	octubre 2018 - octubre 2020	130,00	El Pangui
Construcción del puente vehicular hacia el Botadero de basura del cantón El Pangui	REGISTRO AMBIENTAL	Enero 2021 – enero 2022	130,00	
Construcción de un puente carrozable Sobre la quebrada el Zarza sector El Playón, parroquia bellavista, cantón Paquisha.	REGISTRO AMBIENTAL	Agosto 2021 - Agosto 2022	130,00	Paquisha
Construcción puente vehicular sobre la quebrada Guarangillo, paso a la Guayusa-Guarangillo.	REGISTRO AMBIENTAL	Abril 2021- Abril 2022	\$130,00	Chinchipe
Construcción del puente carrozable sobre la quebrada Guadubal, sector río Blanco – Zumba	REGISTRO AMBIENTAL	Junio 2015 – Junio 2018	\$130,00	
Construcción del puente peatonal en el sector las	REGISTRO AMBIENTAL	Agosto 2021- Agosto 2022	\$130,00	Palanda

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

Palmeras, parroquia Valladolid				
Construcción del Puente Vehicular sobre la Quebrada Sultana, sector San Carlos de Las Minas, paso a Nambija	REGISTRO AMBIENTAL	Febrero 2021- febrero 2022	\$130,00	Zamora
Construcción del Puente Vehicular sobre la Quebrada Piuntza, paso a Reina del Cisne, parroquia Guadalupe	REGISTRO AMBIENTAL	Febrero 2021- febrero 2022	\$130,00	
Construcción de un Puente Peatonal Metálico en el barrio Santa Cruz, sitio El Limón sobre la Quebrada El Salado paso La Esperanza, parroquia Guadalupe, cantón Zamora	REGISTRO AMBIENTAL	Febrero 2021- febrero 2022	\$130,00	
Construcción del Puente Vehicular sobre la Quebrada del Oro, sector Santa Rita, parroquia San Carlos de Las Minas	REGISTRO AMBIENTAL	Febrero 2021- febrero 2022	\$130,00	
Construcción del Puente Vehicular sobre el río Zamora en la vía San Juan del Oro – Tambo – El Tibio – Imbana, parroquia Imbana, cantón Zamora	REGISTRO AMBIENTAL	noviembre 2021- noviembre 2022	\$130,00	
Construcción del Puente Vehicular sobre la Quebrada Rubia, vía San Francisco Las Palmas, paso a Las Palmas, cantón Zamora	REGISTRO AMBIENTAL	Enero 2021- enero 2023	\$130,00	
Construcción del Puente Vehicular sobre el río Zamora, sector Chamico, parroquia Cumbaratza	REGISTRO AMBIENTAL	Noviembre 2020 – 2021 Noviembre 2021-2023	\$130,00	
Apertura del Camino Vecinal San Juan del Oro - Tambo Blanco, tramo III	REGISTRO AMBIENTAL	Junio 2018 – junio 2020 Junio 2020 – junio 2022	\$130,00	
Replanteo del proyecto de Apertura del camino vecinal Chanzas – Las Orquídeas	REGISTRO AMBIENTAL		\$130,00	
Construcción del puente vehicular sobre el río Zamora sector Los Encuentros	REGISTRO AMBIENTAL		\$130,00	
vía Mirador - río Negro	REGISTRO AMBIENTAL		\$130,00	

Estudio Asfalto puente del amor - los Hachos (contratista)	REGISTRO AMBIENTAL		\$130,00	Yantzaza
Construcción del puente vehicular sobre La quebrada s/n sector Nongui Bajo	REGISTRO AMBIENTAL		\$130,00	
Estudio de asfalto Los Encuentros -El Zarza	REGISTRO AMBIENTAL		\$130,00	
Puente paso a Ungumiatza Alto	REGISTRO AMBIENTAL		\$130,00	
Construcción de un puente vehicular sobre la quebrada Numbaime Chico sector Numbaime vía Los Encuentros Tiukcha,	REGISTRO AMBIENTAL		\$130,00	
Estudio Asfalto Pangui - Shakay.	REGISTRO AMBIENTAL		\$130,00	
Construcción del puente vehicular sobre La Quebrada Guambime	REGISTRO AMBIENTAL		\$130,00	
Construcción del puente peatonal sobre río Plateado, sector Tres Quebradas	REGISTRO AMBIENTAL		\$130,00	
Construcción del puente peatonal sobre el río Chicaña, barrio San Ramon paso al sector Los Guabos	REGISTRO AMBIENTAL		\$130,00	

Proyecto: FORTALECIMIENTO A LA PROTECCIÓN DEL SERVICIO AMBIENTAL HÍDRICO

INDICADORES Y RESULTADOS

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el presente proyecto se alinea con el siguiente objetivo estratégico institucional:

OE1. Promover la gestión ambiental de la provincia con énfasis en la implementación de buenas prácticas de conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y las fuentes hídricas, la reducción de la contaminación y la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático.

Indicador: Incorporar 10 microcuencas, se definen estrategias de mitigación ambiental y de protección al recurso hídrico.

Objetivo: Disminuir el número de micro cuencas degradadas en la provincia de Zamora Chinchipe.

Meta: Al final del proyecto, se ha logrado disminuir en un 80% el nivel de degradación de 10 microcuencas en la provincia de Zamora Chinchipe.

Inversión ejecutada: \$ 61.562,69

Actividades realizadas:

COMPONENTE 1.-

- ✓ **Priorizar microcuencas proveedoras de agua, para coordinar acciones de reforestación.**

Actividad 1.1. Recopilación de información secundaria sobre micro cuencas de la provincia de Zamora Chinchipe.

Resultados obtenidos. – Reuniones de coordinación con los GADs de Tutupali, San Carlos de las Minas, Guadalupe, La Victoria de Imbana, Nuevo Paraíso, permitiéndonos socializar el proyecto y su finalidad, siendo esta la conservación y protección de microcuencas. **Se realizó el diagnóstico, análisis y estado de las microcuencas abastecedoras de 8 (ocho) microcuencas a nivel de provincia, las mismas que serán intervenidas con reforestaciones. (Cumbaratza, Centinela del Cóndor y Bombuscaro, Zamora)**

Actividad 1.2. Selección de microcuencas para planificar acciones de reforestación en zonas prioritarias.

Resultados obtenidos. – Reunión con **personal de la Unidad Educativa Fiscomisional San Francisco de Asís, para realizar una reforestación con especies nativas en las riberas de los ríos de la ciudad de Zamora.**

COMPONENTE 2.-

- ✓ **Impulsar acciones encaminadas a mitigar los problemas ambientales para la protección y conservación de las microcuencas priorizadas.**

Actividad 2.1. Coordinación de acciones con GAD's locales, otras instituciones públicas e interesados particulares, para mitigar el uso inadecuado del suelo.

Resultados obtenidos. - **Firma de 3 convenios de Cooperación Interinstitucional con GAD parroquiales.**

Convenios suscritos:

Nombre del convenio	Cantón/G ADPR	Nº/ Fecha de firma del convenio	Monto total de convenio	Aportes		# de beneficiarios
				GADPZCH	GAD Parroquial	
“Protección y conservación de microcuencas, en la parroquia La Victoria de Imbana, cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe”	Zamora La Victoria de Imbana	# 054-2022 28 de junio de 2022	8202,50	8202,50 valorado	1975,15 efectivo	50 personas y 10 has intervenidas.
“Implementación de sistemas agroforestales con árboles maderables y frutales en las microcuencas de la parroquia Cumbaratza”	Zamora Cumbaratza	# 039-2022 28 de junio del 2022	5341,75	5341,75 valorado	1250,00 valorado	35 familias y aportará 12 has intervenidas.
“Implementación de un sistema de producción agroforestal para la contención de la deforestación y la protección de las microcuencas abastecedoras de agua para el consumo en la parroquia Nuevo Paraíso, cantón Nangaritza, provincia de Zamora Chinchipe”	Zamora Nuevo Paraíso	# 035-2022 17 de junio de 2022	5000,00	5000,00 efectivo	2488,89 valorado 17,00 efectivo	100 familias aproximada mente.

COMPONENTE 3.-

- ✓ Realizar un programa de reforestación y forestación de áreas degradadas con el establecimiento de plantaciones puras, sistemas agroforestales u otros sistemas de reforestación en los cantones de la provincia de Zamora Chinchipe.

Actividad 3.1. Implementación y manejo de viveros agroforestales.

Resultados obtenidos. – El vivero Agroforestal “YAWI SUMAK”, cuenta con Certificado de Registro de Centros de propagación de especies vegetales, en el Agrocalidad; acreditación # 1960000110001-00136.

Actividad 3.2. Producción de especies endémicas según la zona.

Resultados obtenidos. – En el vivero Agroforestal de la institución “Yawi Sumak”, se ha producido 47.313 plantas de la zona, de diferentes especies, entre forestales, frutales y forrajeras. Imágenes: De manera general, recolección de material vegetativo para la producción de especies, colocación en platabandas para su germinación y cuidado. Los ayudantes de cultivo se encargan en su mayoría de esta labor. (corte y sembrado de varetas, así como siembra mediante semilla, limpieza y fumigación para evitar enfermedades).



Actividad 3.3. Recuperación de áreas degradadas con la participación de los diferentes actores sociales involucrados en la propuesta.

Resultados obtenidos. — El proyecto está enmarcado en el tema de conservación, forestación y reforestación de las microcuencas a nivel provincial, siendo prioridad las abastecedoras de agua para el consumo humano a la población rural de la provincia, además el intervenir y recuperar el estado de las zonas degradadas, es así que se trabaja en la siembra de especies forestales, prevaleciendo las especies nativas, el año 2022 en coordinación con GADs Parroquiales Rurales y con el apoyo de finqueros y más interesados.

- Se ha **entregado y plantado 30.122 plantas**, con fines de conservación de micro cuencas y recuperación de áreas degradadas.

Imágenes: Entregas de plantas a productores bajo convenio en viveros, o a productores directamente en campo.



- Dando un aproximado de **reforestación de 325,09 hectáreas** en cuencas, microcuencas y áreas degradadas de la provincia.
- En coordinación con el GAD municipal de Centinela del Cóndor. PROAMAZONÍA, NCI, MAG, MAATE y colegio Técnico de Zumbi, se realizó la reforestación en **1 microcuenca** de la parroquia Zumbi, barrio San Eduardo, dando un aproximado de **2,5 hectáreas** reforestadas, participando alrededor de 35 personas.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

- Conjuntamente con las instituciones MAG, MAATE, PROAMAZONÍA, NCI, Unidad Educativa San Francisco de Asís y particulares, se realizó el SEMBRATON, interviniendo las fuentes hídricas del Zamora y Bombuscaro, con un aproximado de **3 hectáreas reforestadas**, participando alrededor de 60 personas.



- Por medio del acuerdo suscrito con PROAmazonía - PNUD, se está sigue trabajando en la entrega de plantas y siembra en silvopasturas a nivel de los cantones Nangaritza, Yantzaza, Centinela del Cóndor, El Pangui, Paquisha, Yacuambi, Chinchipe y Palanda, beneficiarios que se encuentran capacitando en Escuelas de campo, para poder realizar un manejo adecuado de fincas utilizadas para una ganadería responsable, realizando la entrega y georreferenciación de 32.836 plantas a nivel provincial y 860 sacos de abono.

Imágenes: Traslado de plantas forestales para productores, en diferentes parroquias, entrega de las mismas. Seguimientos y georreferenciación.



- Se ha realizado eventos de concientización ambiental, como la limpieza de las orillas del río Bombuscaro, con la participación de 30 personas de las instituciones: Unidad Educativa San Francisco de Asís, Municipio de Zamora y NCI, recolectando alrededor de 50 sacos de basura. Realizada el día 17 de febrero de 2022.
- Se realizó la “Primera campaña de reforestación, restauración y enriquecimiento de Ecosistemas Naturales” en el Barrio El Panecillo, Triunfo El Dorado. Con una

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

participación de 23 personas aproximadamente, sembrando 350 plantas entre forestales y frutales. La intervención fue de 4 hectáreas. En conjunto a los estudiantes de la UNL y público en general.

- En las instalaciones del Consejo Provincial, **se realizó la charla de concientización ambiental**, organizando un video foro, el mismo que fue desarrollado para ser dado a niños y niñas del cantón Zamora, para de esta manera realizar una **concientización del cuidado del medio ambiente, cuidado de los ríos y manejo de residuos**. Realizado el día 10 de junio de 2022, con una acogida de 350 participantes.

COMPONENTE 4.-

- ✓ **Brindar apoyo en la ejecución de proyectos ambientales.**

Resultados obtenidos. – Se realiza el seguimiento a convenios suscritos en años anteriores, hasta llegar a obtener su objetivo final.

Nombre del convenio	Cantón/ GADPR	N° / Fecha de firma del convenio	Monto total de convenio	Aportes		# de beneficiarios
				GADPZCH	GAD Parroquial	
Reparación y ampliación del vivero Agroforestal de la parroquia Tutupali, cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe.	Yacuambi Tutupali	# 060-2020 22 de septiembre del 2020	4800,00	4800,00 efectivo	1200,00 efectivo	1115 PERSONAS
Repotenciar el vivero agroforestal del GAD Parroquial de Cumbaratza.	Zamora Cumbaratza	# 031-2021 27 de mayo de 2021	5000,00	5000,00 valorado	4985,16 valorado	1230 FAMILIAS

Proyecto: POSICIONAMIENTO DE BIOEMPREDIMIENTOS Y AJA SHUAR EN ZAMORA CHINCHIPE

INDICADORES Y RESULTADOS

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el presente proyecto se alinea con el siguiente objetivo estratégico institucional:

OE1. Promover la gestión ambiental de la provincia con énfasis en la implementación de buenas prácticas de conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y las fuentes hídricas, la reducción de la contaminación y la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático.

Indicador: Número de hectáreas bajo conservación o manejo ambiental.

Enfoque: Aprovechamiento de productos forestales no maderables - PFM de origen animal y vegetal en diferentes ecosistemas que incluye la Aja Shuar, realizado por productores, con los que se trabaja la sostenibilidad de sus emprendimientos mediante cooperación coordinada.

Objetivo: Contribuir al aprovechamiento de productos forestales no maderables PFM como alternativa para frenar la presión antrópica al bosque nativo en Zamora Chinchipe.

Fin: Contribuir a mejorar el equilibrio del medio ambiente y la diversidad ecológica de la provincia.

Meta: Al finalizar el proyecto, se maneja y aprovecha bienes y servicios de la biodiversidad en 340 hectáreas de bosque nativo de Zamora Chinchipe.

Objetivos específicos:

- 1.- Apoyar la Cadena de Valor de los emprendimientos de la biodiversidad en Zamora Chinchipe
- 2.- Valorizar la Aja Shuar y apoyar iniciativas de bioemprendimientos comunitarios en el bosque de la Nacionalidad Shuar.
- 3.- Generar espacios para promocionar los productos de la biodiversidad con Valor Agregado e incentivar a estudiantes a utilizar la biodiversidad para iniciativas de emprendimientos.
- 4.- Ejecutar acciones administrativas y operativas del proyecto articulando gestión con actores.

Inversión ejecutada: \$ 35.713,04

Se ejecutaron las siguientes actividades:

COMPONENTE 1.- Apoyar la Cadena de Valor de los emprendimientos de la biodiversidad en Zamora Chinchipe

Actividad 1.1. Elaboración de "Planes para fomentar el Biocomercio en Zamora Chinchipe.

TAREA QUE APLICA	DESCRIPCIÓN
Tarea 1.1.3: Revisión del Informe final de la consultoría y gestión para liquidación del contrato.	Se realizó la revisión del informe final de las 4 etapas sobre el "PLAN PARA FOMENTAR EL BIOCOMERCIO EN EL CORREDOR DE CONECTIVIDAD BIOLOGICA YAWI SUMAK COMO HERRAMIENTA PARA DAR COMO HERRAMIENTA PARA DAR VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DERIVADOS DE LA BIODIVERSIDAD BAJO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONOMICA, y con ello se realizó la gestión de liquidación del contrato, dicha consultoría tuvo un costo de \$7.000,00.

Tarea. 1.1.4: Socialización de Planes para fomentar el biocomercio.	Se socializó los resultados obtenidos de la consultoría “PLAN PARA FOMENTAR EL BIOCOMERCIO EN EL CORREDOR DE CONECTIVIDAD BIOLÓGICA YAWI SUMAK COMO HERRAMIENTA PARA DAR VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DERIVADOS DE LA BIODIVERSIDAD BAJO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA. Esta actividad se desarrolló con un total 23 asistentes, entre los que se encuentra el Ing. Víctor Gualán, Alcalde del Cantón Yacuambi, Doris Armijos, Funcionaria del GAD Cantonal del Cantón Yacuambi, Tatiana Zapata, Funcionaria del GAD Cantonal del Cantón Yacuambi, Ángel Paqui, Funcionario del GAD Cantonal del Cantón Yacuambi, Ing. Bladimir Romero, Gerente de la Empresa Pública AGROPZACHIN EP, Ing. José Gregorio Sinche, Director (E) del Departamento de Gestión Ambiental del GAD Provincial de Zamora Chinchipe, Lic. Milton Asamat, Presidente del Centro Shuar Kiim, Ing. Cesar Ochoa, GAD Provincial de Zamora Chinchipe. las etapas que se socializó de la consultoría fueron: - Etapa 1. Identificación de Productos Forestales No Maderables-PFNM - Etapa 2. Transformación y Valor Agregado del PFNM - Etapa 3. Mercado del PFNM con Valor Agregado - Etapa 4. Propuesta y Modelo de Gestión para 5 años
--	--

Actividad 1.2. Selección de alternativas para dar Valor Agregado a productos de la biodiversidad para futuros bioemprendimientos.

TAREA QUE APLICA	DESCRIPCIÓN
Tarea. 1.2.5 Elaboración de pedidos para la adquisición de herramientas, equipos e insumos para la recolección de semillas.	Se elaboró y realizó un pedido para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RECOLECCIÓN DE MATERIAL VEGETATIVO”, los mismos tuvieron la finalidad de ser utilizados para la recolección de semillas, dicha adquisición se realizó con un valor económico de \$714,35 sin incluir IVA. Se realizó la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA RECOLECCIÓN DE SEMILLAS con un valor \$228,00 sin incluir IVA.
Tarea. 1.2.7 Salidas de campo para identificación de árboles para la recolección de semillas o PFNM para su propagación a nivel de vivero.	Se identificó 12 árboles madre para la red de viveros del GADPZCH, a fin de gestionar el aprovechamiento de semillas-PFNM de especies como samique (<i>Pithecellobium longifolium</i>), copal (<i>Dacryodes peruviana</i>), maní de árbol (<i>Cariodendrum orinosense</i>), Guayacán (<i>Handroanthus chrysanthus</i>), cedro (<i>Cedrela montana</i>), pachaco (<i>Schizolobium parahybum</i>), botón de oro (<i>Tithonia diversifolia</i>), mata ratón (<i>Gliricidia sepium</i>), y quiebra barriga (<i>Trichanthera gigantea</i>). Las especies se identificaron en los siguientes lugares Centro Shuar el Kiim, parroquia la Paz; Barrio Piuntza, parroquia Guadalupe; Nambija Bajo, parroquia Cumbaratza; Isimanchi, cantón Chinchipe; Parroquia La Victoria de Imbana, Cantón Zamora; La Wintza, Parroquia Guayzimi; y la saquea, Parroquia Guadalupe Cantón Zamora.

Actividad 1.3. Coordinación de apoyo institucional a emprendimientos de la biodiversidad de la Cadena de Valor.

TAREA QUE APLICA	DESCRIPCIÓN
Tarea 1.3.1: Reuniones de trabajo con GAD y productores para conocer sus criterios y necesidades en la Cadena de Valor de sus emprendimientos	Se coordinó y se dio a conocer al GAD parroquial de Nuevo Paraíso del cantón Nangaritza la ejecución de acciones encaminadas a apoyar el emprendimiento que usa el PFSM para el año fiscal 2022. Se realizó una reunión con el GAD parroquial Rural de Tutupali para conocer los criterios y necesidades en la cadena de valor del emprendimiento que emplea maracuyá (<i>Passiflora edulis</i>).
Tarea 1.3.2: Planificación y elaboración de propuestas junto a los GAD para apoyar la cadena de valor de los emprendimientos de la biodiversidad.	Se apoyó en la elaboración de la propuesta FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO QUE CULTIVA MARACUYA (<i>Passiflora edulis</i>) COMO UN PRODUCTO FORESTAL NO MADERABLE PFSM DE LA BIODIVERSIDAD Y UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO EN LA PARROQUIA TUTUPALI, CANTON YACUAMBI, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE para el año fiscal 2022. Se apoyó en la elaboración de la propuesta denominada “BIO EMPRENDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE PULPA DE MORA COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN SOSTENIBLE, DE LA BIODIVERSIDAD DE LA RESERVA PARROQUIAL TRES PICACHOS, DE LA PARROQUIA LA VICTORIA DE IMBANA, CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”
Tarea 1.3.3: Implementación, seguimiento y fiscalizaciones a la ejecución de propuestas.	Mediante el convenio 073 con GAD Tutupali, Denominado “Apoyo A La Sostenibilidad Del Emprendimiento Que Utiliza La Flor De La Especie Vegetal Begonia sp, Como Producto Forestal No Maderable PFSM De La Biodiversidad, Utilizado Por Productores Como Alternativa Económica Que No Provoca Presión Al Bosque De La Parroquia Tutupali, Cantón Yacuambi, Provincia De Zamora”. Se realizó la entrega de 200 sacos de abono “Eco Abonaza” de 23 kg, 43 sacos de humus de 40 kg y 20 sacos de cal Agrícola de 40 kg, 60 unidades de tubo galvanizado redondo de 2" x 1,5mm x 6m, 56 unidades de tubo galvanizado redondo de 2" x 2mm x 6m, 2 rollos de piola pisante NPC para invernadero, 16 libras de electrodos 6011, 2 rollos de plástico UV calibre 8, amarillo de 6m x 100m, 2 rollos de malla sarán 50%, 100m x 4,20, 4 cajas de grapa industrial galvanizada 5019-10, caja de 5000 unidades.



Actividad.1.4. Gestión de apoyo institucional a los bioemprendimientos

TAREA QUE APLICA	DESCRIPCIÓN
Tarea. 1.4.4: Elaboración de reporte trimestral de especies que se encuentran propagando en los viveros para el aprovechamiento de los PFM	Se realizó un reporte cada tres meses de las especies que se encontraron propagándose en el Vivero Agroforestal Yawi Sumak para aprovechamiento de PFM, como guanábana (<i>Annona muricata</i>), zapote (<i>Quararibea cordata</i>), guaba (<i>Inga sp</i>), mandarina (<i>Citrus nobilis</i>), naranja (<i>Citrus sinensis</i>), limón (<i>Citrus limon</i>), guayaba (<i>Psidium guajaba</i>), guayacan (<i>Handroanthus chrysanthus</i>), botón de oro (<i>Tithonia diversifolia</i>), mata ratón (<i>Gliricidia sepium</i>), maní de árbol (<i>Arachis hypogaea</i>), membrillo (<i>Cydonia oblonga</i>) entre otras

COMPONENTE 2.- Valorizar la Aja Shuar y apoyar iniciativas de bioemprendimientos comunitarios en el bosque de la Nacionalidad Shuar

Actividad.2.2. Promoción y difusión de la Aja Shuar del bosque en Zamora Chinchipe

TAREA QUE APLICA	DESCRIPCIÓN
Tarea. 2.2.1: Elaboración, aprobación de TDR para contratar la organización de ferias de la agrobiodiversidad Shuar en Zamora Chinchipe	Se planificó, organizó y realizó los TDRs y especificaciones técnicas para contratar el servicio de eventos públicos y con ello poder organizar la feria de agrobiodiversidad shuar, evento que se desarrolló en el centro shuar el Kiim el 08 de octubre, participando un total de 117 asistentes. Además, el mismo tuvo un costo de \$2.950,00.

COMPONENTE 3.- Generar espacios para promocionar los productos de la biodiversidad con Valor Agregado e incentivar a estudiantes a utilizar la biodiversidad para iniciativas de emprendimientos.

Actividad.3.2 Educación ambiental mediante la generación de bioemprendimientos del bosque por estudiantes de bachillerato.

TAREA QUE APLICA	DESCRIPCIÓN
Tarea. 3.2.1: Elaboración de propuestas de Educación Ambiental mediante la generación de bioemprendimientos o para el apoyo a iniciativas para dar valor agregado a los bienes y servicios de la biodiversidad, que involucre a estudiantes de bachillerato como estrategia para conservar el bosque.	Se coordinó y apoyó en la elaboración de la propuesta PROTECCION DE LAS RIVERAS DEL RIO BOMBUSCARO, y así poder dar solución a uno de los problemas comunitarios y educativos comprometiéndose las partes a trabajar mediante, recolección de basura y concientizaciones en el cantón Zamora.
Tarea. 3.2.2: Socialización con actores institucionales de propuestas de Educación ambiental mediante la generación de bioemprendimientos o para el apoyo a iniciativas para dar valor agregado a los bienes y servicios de la biodiversidad, que involucre a estudiantes de bachillerato como estrategia para conservar el bosque	Socialización de la propuesta PROTECCION DE LAS RIVERAS DEL RIO BOMBUSCARO, elaborada por los estudiantes de la unidad educativa San Francisco De Asís, a las instituciones como: NCI Naturaleza y cultura, Gad de Zamora y Gad provincial de Zamora Chinchipe.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

Tarea. 3.2.3: Ejecución de propuestas de Educación Ambiental mediante la generación de bioemprendimientos o para el apoyo a iniciativas para dar valor agregado a los bienes y servicios de la biodiversidad, que involucre a estudiantes de bachillerato como estrategia para conservar el bosque	Se realizó la recolección de basura en las RIVERAS DEL RIO BOMBUSCARO, en esta actividad participaron la Unidad Educativa San Francisco De Asís, Municipio de Zamora Chinchipe, personal de la Prefectura de Zamora Chinchipe, Policía Nacional, Ejército ecuatoriano, entre otras entidades.
Tarea. 3.2.4 Elaboración de la propuesta de educación ambiental para dar a conocer a la ciudadanía los servicios de la Biodiversidad.	Elaboración de la propuesta TDRs PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES POR EL DÍA DEL AMBIENTE. CON ACTIVIDADES LÚDICAS PARA LOS NIÑOS CON TÍTERES (MUÑECÓN), VIDEO FOROS EDUCATIVOS DE ARTE-EDUCACIÓN, EN EL CANTON ZAMORA, participando en el evento un total de 308 participantes, el mismo se llevo a cavo con un valor económico de \$6.700,00



Actividad.3.3 Coordinación de apoyo institucional a emprendimientos de la biodiversidad de la Cadena de Valor

TAREA QUE APLICA	DESCRIPCIÓN
Tarea. 3.3.4 Informe de ejecución acciones para interactuar con la población en eventos del calendario ambiental provincial para promocionar los PFNM	En coordinación con otras instituciones como NIC, MATEE, GAD ZAMORA y colegios del cantón Zamora. Se realizó la siembra de 100 plantas en distintos lugares del cantón Zamora como: parque lineal de Santa Elena, casa hogar Betania. Las especies de árboles que se sembró fueron: balsa, cedro, guayacán, guarao, cítricos como el limón, naranja y madarina. En dicha actividad participaron un total de 43 personas. Se interactuó con niños del Campamento Vacacional, por el día de los Incendios Forestales, concientizando a 16 niños entre 6 a 12 años en temas sobre 1) Conservación y protección de la Biodiversidad en Zamora Chinchipe; 2) Incendios Forestales; 3) Servicios y bienes (PFNM). Se participó en la Campaña LIMPIEZA DE RECURSOS HÍDRICOS Y PLAYAS 2022, el "AGUA NOS UNE", que se realizó en el río Bombuscaro el 17 de septiembre del 2022, el cual tuvo como finalidad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

	la limpieza y recolección de basura que se encontraba a los alrededores del río.
	Se interactuó con niños de la escuela Medardo Ángel Silva por el día Mundial de la Ecología, capacitándose a un total de 32 niños en temas de ecología, cuidado del ambiente y Productos forestales No Maderables PFNM.
	Se coordinó y apoyó en la reforestación de 4 hectáreas en el Barrio el panecillo, por celebrarse el Día Mundial del Hábitat y con ello concientizar a la población a recuperar áreas degradadas por cambio de uso de suelo, con especies de los cuales se obtienen PFNM. En dicha actividad participaron 23 personas.



Convenios suscritos:

Fecha firma de convenio	Objetivo del convenio	Parroquia beneficiada cantón	Aporte GADPZCH	Aporte GADPR	Total
31 de septiembre del 2021	Apoyar a la sostenibilidad del emprendimiento que utiliza la flor de Begonia sp como un producto forestal no maderable PFNM de la biodiversidad, para una producción sostenible evitando la presión al bosque de la parroquia Tutupali, cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe.	Tutupali Cantón Yacuambi.	7.177,83	1794,46	8.972,29

Proyecto: FORTALECIMIENTO A LOS TERRITORIOS DE PRODUCCIÓN LIMPIA

INDICADORES Y RESULTADOS

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el presente proyecto se alinea con el siguiente objetivo estratégico institucional:

OE1. Promover la gestión ambiental de la provincia con énfasis en la implementación de buenas prácticas de conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y las fuentes hídricas, la reducción de la contaminación y la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático.

Indicador: Número de productores que mejoran en al menos un criterio definido en la ordenanza de TPL / número de fincas intervenidas con los servicios institucionales.

Objetivo: Promover buenas prácticas productivas ambientales que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático.

Meta: Al finalizar el proyecto, al menos 100 productores aplicaron dos principios TPLs, aportando con 333 hectáreas de los cantones de Chinchipe y Palanda.

Inversión ejecutada: \$ 25.884,02

Actividades cumplidas:

COMPONENTE 1.- Brindar asistencia técnica, continua y especializada para la implementación de buenas prácticas productivas ambientales

Actividad 1.2. Coordinación y ejecución de acciones con los gobiernos cantonales, parroquiales y productores, para la implementación de buenas prácticas productivas ambientales

TAREA QUE APLICA	DESCRIPCIÓN
Tarea 1.2.3: Firma de convenios, adendum y/o comodatos con GADs.	Ejecución del convenio N° 093-2021 de cooperación institucional entre el gobierno autónomo descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe y el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural La Chonta denominado “Construcción y mejoramiento el vivero agroforestal de la parroquia rural la Chonta, Chinchipe, Zamora Chinchipe”, con un aporte de \$10.000,00.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

TAREA QUE APLICA	DESCRIPCIÓN
Tarea.1.2.4. Implementación de asistencia técnica a productores	Se realizó un total de 25 asistencias técnicas en el manejo y siembra de especies forrajeras, cultivos de sistemas agroforestales y cercas vivas en los cantones Chinchipe y Palanda.
Tarea 1.2.5 Siembra de semillas, repicado y entrega de plantas	Se realizó la siembra y repicado de un total de 80000 plantas mismas que fueron entregadas a los productores para ser establecidas en sistemas agroforestales, cercas vivas y cultivos forrajeros. Estas plantas fueron producidas y entregadas con insumos para su respectiva fertilización.



COMPONENTE 2.- Implementar estrategias para que los productores apliquen buenas prácticas productivas con el ambiente

Actividad.2.3. Acompañamiento técnico, seguimiento y evaluación a la aplicación de la ordenanza TPL

TAREA QUE APLICA	DESCRIPCIÓN
Tarea 2.3.3 Realizar seguimiento de los proyectos productivos de la institución y controlar la aplicación de la ordenanza TPL	- Se realizó seguimiento al convenio denominado: N° 093-2021 de cooperación institucional entre el gobierno autónomo descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe y el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural La Chonta denominado "Construcción y mejoramiento el vivero agroforestal de la parroquia rural la Chonta, Chinchipe, Zamora Chinchipe. - La ordenanza de los TPL fue aplicada a 23 productores que corresponden a 88 hectáreas que están bajo los criterios de los TPL

COMPONENTE 3.- Brindar apoyo en la ejecución de proyectos ambientales

Actividad.3.1. Ejecución de actividades administrativas

TAREA QUE APLICA	DESCRIPCIÓN
Tarea 2.3.3 Implementación de prácticas de cultivo (ayudantes de cultivos)	Se implementó un total de 22 prácticas de cultivo, mismas que se distribuyen en los dos cantones Chinchipe y Palanda, un ayudante de cultivo (viverista) por cada cantón durante 11 meses. Sus labores están orientadas a la producción de plantas en viveros de cada cantón, asistencia técnica y apoyo a los proyectos ambientales.



Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE LA BIODIVERSIDAD DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

INDICADORES Y RESULTADOS

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el presente proyecto se alinea con el siguiente objetivo estratégico institucional:

OE1. Promover la gestión ambiental de la provincia con énfasis en la implementación de buenas prácticas de conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y las fuentes hídricas, la reducción de la contaminación y la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático.

Indicador: Índice Integral de Conectividad de áreas protegidas.

Objetivo: Fortalecer la conectividad biológica entre las áreas de conservación y uso sustentable (ACUS) de la biodiversidad de la provincia de Zamora Chinchipe.

Meta: Al finalizar el proyecto, se reduce la fragmentación del bosque en 969,75 hectáreas, mediante el manejo sustentable, corredores de conectividad, asociación de cultivos y/o paisajes productivos sostenibles en los bosques que conforman las ACUS en la provincia de Zamora Chinchipe.

Inversión ejecutada: \$ 19.913,43

Actividades ejecutadas:

COMPONENTE 1. Impulsar actividades que promuevan la conectividad entre las ACUS en la provincia de Zamora Chinchipe.

Actividad 1.1. Implementación de estrategias para incrementar el número de propuestas que promuevan la conectividad de las ACUS

Tarea 1.1.6 Celebrar acuerdos o convenios con organismos interesados en establecer mecanismos de administración de las ACUS, de manera conjunta con el GAD Provincial de Z.CH.

Tarea 1.1.8 Levantamiento cartográfico de las áreas intervenidas mediante convenios de conectividad y restauración.

Resultados:

- ✓ 7 convenios Firmados
- ✓ 72 familias beneficiadas (predios intervenidos)
- ✓ 139 ha restauradas y reforestadas.

Actividad 1.2. Celebración de convenios/adendum y/o comodatos, entre GAD's para la conservación de las ACUS.

Tarea 1.2.1 Realizar reuniones de coordinación con GADs que conforman la mancomunidad

Tarea 1.2.2 Gestionar la elaboración y presentación de propuestas por parte de los GADs que conforman la Mancomunidad.

Tarea 1.2.8 Levantamiento cartográfico de las áreas intervenidas mediante acuerdos de conservación, conectividad y/o restauración.

Resultados:

- ✓ 15 familias beneficiadas (predios intervenidos)
- ✓ 90 ha restauradas y reforestadas
- ✓ 1 convenio firmado

Actividad 1.3. Recopilación de nueva información sobre la fauna silvestre existente en la provincia de Zamora Chinchipe.

Tarea 1.3.1 Gestionar la instalación del sistema de monitoreo de fauna local con GAD's y/o instituciones interesadas

Tarea 1.3.2 Recopilación de la información del monitoreo de la fauna local y actualización de la línea base

Tarea 1.3.3 Capacitación en el manejo e instalación de equipos a emplearse en el monitoreo de la fauna silvestre

Resultados:

- ✓ Avistamiento de especies endémicas del cantón Yacuambi por medio de las cámaras trampa (5 Venado del páramo, 2 Equatorial antpitta, 1 Pava de monte , 1 Tapaculo ocelado, 1 Coatí de montaña o montaña nasua, 1 Tapir amazónico o danta, 2 Mirlo y 1 Tigrillo).
- ✓ Cuento de aves (130 aves en el Parque Nacional Podocarpus Sector Bombuscaro, 55 especies en Miparadise Cordillera del Condór, 67 especies de aves Reserva de Vida Silvestre "EL ZARZA", 21 especies en Chicaña Cordillera del Cóndor, 65 especies los Encuentros Cordillera del Cóndor, 7 especies Nuevo Paraíso Selva Alegre Cordillera del Condór, 119 Reserva Maycu Cordillera del Condór, 1 especies Shaime Cordillera del Condór, 55 especies Panguintza Cordillera del Condór, 25 especies Rancho Alegre Yawi Sumak, 14 especies Sabanillas Yawi Sumak, 11 especies El Tambo - Vía San Juan del Oro Yawi Sumak, 127 Copalinga Yawi Sumak).

COMPONENTE 2.- Impulsar actividades que promuevan la conservación entre las ACUS en la provincia de Zamora Chinchipe.

Actividad 2.1. Ejecución de eventos que promuevan la concientización ambiental sobre la importancia de las AP y ACUS.

Tarea 2.1.2 Coordinación y/o participación en la realización de eventos de campañas ambientales conmemorativas, así como la difusión de las ACUS.

Tarea 2.1.3 Realizar eventos para la concientización ambiental y difusión de las áreas de conservación de acuerdo al cronograma establecido.

Resultados:

- ✓ 1 campañas de limpieza de las riberas del río Bombuscaro el Agua nos une 2022 (70 participantes)

Convenios ejecutados:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

Firma del convenio	Objetivo	Parroquia beneficiada/cantón	Aporte de las partes		Monto total	Predios/beneficiarios
			GADPZ CH	GADPR		
Nro. 055.1-2021/2022 16 de agosto 2021	“Protección del medio ambiente a través de la implementación de cercas vivas para fomentar la conservación y conectividad biológica de la parroquia Sabanilla, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe”	PARROQUIA SABANILLA, CANTÓN ZAMORA	\$ 6.042,00 valorado	\$1.226,00 valorado	\$7.268,00	6 predios ganaderos con cobertura de 18 ha.
Nro. 074-2021.1-2021/2022 11 de octubre 2021	Manejo sustentable y protección del medio ambiente, a través de la implementación de sistemas silvopastoriles en los predios ganaderos del área de los tres picachos de la parroquia la Victoria de Imbana para la conservación y conectividad biológica.	PARROQUIA LA VICTORIA DE IMBANA CANTÓN ZAMORA	\$ 3.760,00 valorado	-	\$ 3.760,00	20 predios de sistemas silvopastoriles con cobertura de 20 ha
Nro. 033-2022. 27 de mayo del 2022	Implementación de cercas vivas para reducir la fragmentación agrícola y ganadera en la zona de amortiguamiento del ACUS parroquial Cumbaratza, para fomentar la restauración, restauración, conservación, y conectividad biológica de Zamora Chinchipe	PARROQUIA RURAL CUMBARATZA CANTÓN ZAMORA	6.718,20 aporte valorado	554,50 aporte valorado	7.272,70	6 PREDIOS GANADEROS CON COBERTURA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE 12 ha.
Nro. 027-2022. 11 de mayo de 2022	Manejo sustentable y protección del área ecológica de conservación parroquial agua eterna Amuicha Entsa, a través de la implementación de acuerdos de conservación en el área de amortiguamiento de las parroquias que conforman la comunidad.	MANCOMUNIDAD AMUICHA EN TSA CANTÓN ZAMORA	10.000,00	4.500,00	14.500,00	15 predios con cobertura de 90 ha reforestadas y restauradas

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

Firma del convenio	Objetivo	Parroquia beneficiada/ cantón	Aporte de las partes		Monto total	Predios/ beneficiarios
			GADPZ CH	GADPR		
Nro. 036-2022. 20 de julio 2021.	Fortalecimiento de la conservación y conectividad biológica de la reserva parroquial tres picachos de la parroquia de la victoria de Imbana del cantón Zamora provincia de Zamora Chinchipe.	PARROQUIA LA VICTORIA DE IMBANA, CANTÓN ZAMORA	6.700,00	1.655,01	8.355,01	10 predios con cobertura de 20 ha reforestadas y restauradas
Nro. 039-2021.	“implementación de cercas vivas para contribuir a la conectividad biológica en la parroquia Tutupali, cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe”	PARROQUIA TUTUPALI, CANTÓN YACUAMBI	5.340,00	1500,00	6.840,00	10 predios de conservación y conectividad biológica con cobertura de 20 ha.
Nro. 040.1-2021/2022 30 de noviembre del 2021.	“Restauración y reforestación de áreas degradadas de la parroquia Timbara, a través de la recuperación de áreas fragmentadas dentro de las comunidades que integran el área de conservación Amuicha Entsa”	PARROQUIA TIMBARA CANTÓN ZAMORA	3.309,00	680,00	3.989,00	20 predios ganaderos con restauración y reforestación con cobertura de 20 ha.





3.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

OBJETIVO DEL SISTEMA

Fomentar el mejoramiento del sistema económico productivo de la provincia, con enfoque de cadenas de valor y garantía de soberanía.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe, cuenta con la EMPRESA PÚBLICA PARA EL FOMENTO AGROPECUARIO Y PRODUCTIVO DE ZAMORA CHINCHIPE “AGROPZACHIN EP”.

Competencias y Actividades

- Fomento a la Ganadería bovina, porcina y especies menores.
- Fomento a la agricultura orgánica y sostenible
- Fomento de la apicultura
- Fomento a la piscicultura
- Implementación de actividades de soberanía alimentaria
- Producción de abonos orgánicos y sales minerales
- Fomento de las actividades productivas
- Impulso a las actividades de emprendimiento
- Impulso a las actividades agregadoras de valor de la materia prima
- Impulso a la promoción y comercialización de bienes y servicios, materia prima y/o sus derivados.

EMPRESA PÚBLICA	PRESUPUESTO INVERTIDO
EMPRESA PÚBLICA AGROPZACHIN	\$ 1.300.000,00

Describe la relación de los contenidos anteriores con las demandas ciudadanas presentadas por la asamblea local:

La Empresa Pública AGROPZACHIN como Unidad ejecutora de los proyectos, es la encargada de subir la Información correspondiente a la Plataforma de rendición de cuentas del CPCCS.

Jorge Mosquera y Francisco de Orellana
www.zamora-chinchipec.gob.ec
(593) 7 2605132 2605373

3.5. RIEGO Y DRENAJE

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe, tiene como prioridad fortalecer e incentivar la producción agropecuaria provincial mediante el proceso de coordinación y articulación interinstitucional con la participación de las organizaciones de productores agropecuarios de la provincia; con énfasis a mejorar la producción se encamina acciones en el marco de la competencia de Riego y Drenaje para la incursión a la producción agropecuaria.

OE2. Fomentar las actividades productivas y agropecuarias sostenible, con énfasis en cadenas de valor, garantía de soberanía y seguridad alimentaria, territorios de producción limpia, y turismo comunitario.

Meta: Implementar 30 sistemas de drenaje hasta el 2023.

Funciones, Atribuciones y Responsabilidades:

Planificar, construir, operar y dar mantenimiento a sistemas de riego y drenaje en la provincia de Zamora Chinchipe, enmarcados en el Plan Provincial de Riego y Drenaje y en las políticas de desarrollo rural territorial y fomento productivo, agropecuario y acuícola establecidos por la entidad rectora de esta materia y los lineamientos del plan nacional de riego y del plan de desarrollo de Zamora Chinchipe, en coordinación con la autoridad única del agua, las organizaciones comunitarias involucradas en la gestión y uso de los recursos hídricos y los gobiernos parroquiales rurales.

Resultados anuales (POA planificado / POA ejecutado y presupuesto invertido):

Tabla 6 Resumen de la ejecución presupuestaria (Proyectos de riego y drenaje), 2022

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
Proyecto: Mantenimiento y Reconstrucción de Canales de Drenaje en Seis Sistemas de Drenaje de la Provincia de Zamora Chinchipe (Obras y Estudios)	100 %	11,04 %	\$ 116.308,32
Proyecto: Construcción de Sistemas de Drenaje por Administración Directa	100 %	42,43 %	\$ 108.390,74
Gasto Corriente	100 %	89,39 %	\$ 69.430,62
TOTAL			\$ 294.129,68

Fuente: Cédula presupuestaria, 2022

Los recursos de los proyectos Construcción de canales primarios, secundarios y terciarios y reconstrucción de canales de drenaje, Construcción de sistemas de drenaje incorporado a los terrenos y Rehabilitación y mantenimiento de canales de drenaje para la producción, no se ejecutaron puesto que los recursos asignados se acreditaron a finales del periodo 2022.

La relación de resultados anuales POA, PDOT y Plan de Campaña:

PROYECTO	OBJETIVO	META PDYOT	META PLAN DE CAMPAÑA
		EJECUTADA	EJECUTADA
Plan Provincial de Riego y Drenaje	22 % de Suelos drenados que mejoran el Índice de rentabilidad agropecuaria.	22.00 %	22.00 %

Describe la relación de los contenidos anteriores con las demandas ciudadanas presentadas por la asamblea local:

Para cumplir con esta responsabilidad en beneficio del sector agropecuario de la provincia de Zamora Chinchipe que soporta saturación de agua o déficit de la misma, en el año 2022 se ha ejecutado acciones enmarcadas en los proyectos que a continuación se detalla.

FONDOS MENSUALES DE INVERSIÓN

ADMINISTRACIÓN DIRECTA

Estos proyectos son construidos por el equipo de la dirección de Riego y drenaje, mediante ejecución de administración directa. A continuación, se presenta un cuadro detallado de los sistemas construidos por administración directa:

CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA						
CANTÓN	BARRIO	DATOS TÉCNICOS				
		Social	Civil		Ambiental	
		Usuarios	Longitud de Canales Total (m)	Longitud de Canales ejecutado (m), año 2022	Porcentaje de ejecución	Superficie Total (ha)
El Pangui	Manchinatza Alto	19	23437,28	10409,46	44.41%	432
TOTAL		19	23437,28	10409,46	44.41%	432

ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO MAATE 2022

La Dirección de Riego y Drenaje mediante el Proyecto de Fondos Mensuales de Inversión elaboro el proyecto de inversión para ser presentado al Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica; el cual cumplió con todos los lineamientos propuestos dentro de la Guía Metodológica de Formulación de Proyectos, el cual detallo a continuación:

- ✓ Construcción de pasos laterales y cabezales en los sistemas de drenaje de Panguintza Alto y Panguintza Bajo, Playas de Cuje 1, Nanguipa Alto y Nanguipa Bajo, Bellavista, Nuevo Quito, Triunfo, La Wintza 2; y rectificación de canales secundarios naturales de los sistemas de drenaje de riveras del Nangaritza, El Salado, Ungumiatza, Valle del Quimi, San Vicente de Caney y Mutintza, de la provincia de Zamora Chinchipe, por un monto de \$931.588,46 (Novecientos treinta y un mil quinientos ochenta y ocho con 46/100 dólares de los estados unidos de américa).

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

Proyecto: MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CANALES DE DRENAJE EN SEIS SISTEMAS DE DRENAJE DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

Este proyecto se lo elaboro, así como su financiamiento es mediante el proyecto fondos mensuales de inversión. En el año 2022 se está ejecutando en la parte de adquisiciones para luego continuar con la parte constructiva del proyecto, a continuación, se detalla la ejecución del proyecto:

DETALLE DEL RUBRO	MONTO CONTRATADO	MONTO EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
COMPONENTE CIVIL			
Camión cama alta	\$116.250,00	\$116,250.00	100%
COMPONENTE PRODUCTIVO			
Adquisición de plantas frutales	\$5,974.10	\$5,974.10	100%
Adquisición de desbrozadoras guadañas	\$36,700	\$36.700,00	100%
COMPONENTE AMBIENTAL			
Adquisición de señalética	\$2,784	\$2.784,00	100%
TOTAL	\$161,708.10	\$161,708.10	

PROYECTOS MAATE

PROYECTO AÑO 2016

Detalle del proyecto	Adquisiciones/obra/estudios	Monto total contratado	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución	Observación
-Construcción del sistema de drenaje superficial en terrenos potencialmente productivos, afectados por exceso de saturación de agua para incorporarlos a la producción agropecuaria provincial en la parroquia Chicaña, cantón Yantzaza.	Adquisición de postes de cemento	\$33,408.15	\$33,408.15	100%	
	Adquisición de alambre de púas	\$7,575.00	\$7,575.00	100%	
	Adquisición de plantas forestales	\$9,894.06	\$9,894.06	100%	
	Adquisición de plantas frutales				
	Adquisición de equipo para análisis de agua	\$6,272.00	\$6,272.00	100%	
	Adquisición de equipo para análisis de suelo				
-Estudios de factibilidad, estudios y diseños definitivos para el sistema de drenaje para las unidades productivas agropecuarias de la parroquia el Guismi. Zona 1.	Estudios	\$60,915.06	\$24,366.02	40%	Monto por anticipo
- Estudios de factibilidad, estudios y diseños definitivos para el sistema de drenaje para las unidades productivas agropecuarias de la parroquia Triunfo-Dorado.	Estudios	\$58,802.65	\$23,521.06	40%	Monto por anticipo
- Estudios de factibilidad, estudios y diseños definitivos para el sistema de drenaje para las unidades productivas	Estudios	\$52,589.20	\$21,035.68	40%	Monto por anticipo

agropecuarias de la parroquia
Guadalupe.

TOTAL **\$229,456.12** **\$126,071.97**

PROYECTO AÑO 2017

Detalle del proyecto	Adquisiciones/obra/estudios	Monto total contratado	Monto ejecutado	Porcenta je de ejecución	Observación
Rehabilitación, mantenimiento, terminación y protección de los sistemas de drenaje los Hachales, Ecuador Amazónico, Mutintza, los Hachos, San Vicente de Caney, Pantaña y Riveras del Nangaritza, en la provincia de Zamora Chinchipe.	Adquisición de tubería PVC, de 1 metro de diámetro	24904.13	24904.13	100%	
	Tanques e implementos para almacenamiento de combustible	1199.98	1199.98	100%	
	Adquisición de plantas frutales y forestales	11005.94	11005.94	100%	
	Adquisición de postes de cemento para la protección lateral de drenes de los 7 sistemas	22201.35	22201.35	100%	
	Adquisición de señalética para los 7 sistemas	11756.09	11756.09	100%	
	Servicio para el monitoreo de calidad de agua y suelo en sistemas de drenaje	5600	5600	100%	
Construcción de obras de protección de tierras productivas ubicadas en las Riveras del río Nangaritza (sector Zurmi o El Pindal)	Obras	\$357,995.96	\$171,293.82	47.85%	Este porcentaje es hasta el 31 de diciembre del 2022
Construcción de obras de protección de tierras productivas ubicadas en las Riveras del río Nangaritza (sector Guayzimi o Las Brisas)		\$115,118.03	\$80,499.49	69.93%	Este porcentaje es hasta el 31 de diciembre del 2022
TOTAL		\$549,781.48	\$328,460.80		

3.6. SISTEMA DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

OE Mejorar la accesibilidad vial disminuyendo las brechas urbana-rural, con énfasis en el mantenimiento, apertura y asfaltado de la red terciaria.

VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Resultados anuales (POA planificado / POA ejecutado y presupuesto invertido):

Tabla 7 Resumen de la ejecución presupuestaria (Proyecto de vialidad rural), 2022

PROGRAMA:	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
Vialidad Rural: (Administración Directa) Apertura de vías y mantenimiento.	100 %	49,24 %	\$ 5.148.486,08
Obras y Estudios 2020: asfaltado, puentes, etc.	100 %	2,07 %	\$ 563.565,26
Aporte capitalización a VIALZACHIN	100 %	100 %	\$ 320.000,00
Gastos administrativos: Vialidad y OOPP, Fiscalización, Planificación y Mantenimiento de Maquinaria	100 %	81,40 %	\$ 3.006.102,94
TOTAL			\$ 9.038.154,28

Fuente: Cédula presupuestaria, 2022

La relación de resultados anuales POA y PDOT y Plan de Campaña:

SISTEMA	OBJETIVO	META PDYOT	META PLAN DE CAMPAÑA
		EJECUTADA	EJECUTADA
VIALIDAD Y CONECTIVIDAD	18 % Mejorar la accesibilidad vial disminuyendo las brechas urbana-rural, con énfasis en el mantenimiento, apertura y asfaltado de la red terciaria.	18 %	18 %

Las Direcciones de Vialidad-Obras Públicas y de Mantenimiento de Maquinaria y Equipos, son las encargadas de la Apertura, Mejoramiento, Mantenimiento de las Vías Rurales de la Provincia. Atención de emergencias: La Red Vial Provincial se divide en cinco Distritos de acuerdo a la Ubicación Geográfica de los Cantones que se citan a continuación.

- Distrito 1: Cantones Zamora y Yacuambi;
- Distrito 2: Cantones Yantzaza y El Pangui;
- Distrito 3: Cantón Chinchipe;
- Distrito 4: Cantón Palanda; y,
- Distrito 5: Cantones Centinela del Cóndor, Paquisha y Nangaritza,

Las Obras que se ejecutaron dentro de la planificación institucional (PDyOT), forman parte del inventario vial rural actualizado, que al momento se estima en 2.083.00 km (*en 2022 se realizó una actualización del inventario vial rural*), llegando a los diferentes asentamientos poblados de la provincia que carecían del servicio y a sectores productivos que facilitaron el intercambio social y productivo dinamizando la economía, entre las que podemos citar:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

APERTURA VIAL RURAL				
Distrito	Objeto	Km	Parroquia	Cantón
DISTRITO “A”	Apertura de la vía Numpam - Kiim	0.5	Guadalupe	Zamora
	Apertura de la vía Numpam - Kiim	0.3		
	Apertura de la vía Numpam - Kiim	0.34		
	Apertura de la vía Numpam - Kiim	4		
	Apertura de la vía Progreso - La Merced	1.65	Imbana	
	Apertura de la vía Progreso - La Merced	0.22		
	Apertura de la vía Progreso - La Merced	1.43		
	Apertura de la vía Progreso - La Merced	0.9		
	TOTAL, DISTRITO A		9.34	
DISTRITO “B”	Apertura y lastardo de la vía Valle del Quimi - Pozas Negras	0.25	Tundayme	El Pangui
	Apertura y lastrado de la vía Pachicutza - San Antonio	1.10	Pachicutza	
	Mejoramiento de la vía Yee de Pachkius - San Pablo	0.40	El Pangui	
	Apertura y lastrado de la vía La Unión - Santa Rosa	2.75	Chicaña	Yantzaza
	Mejoramiento de la vía Ankuash - Playa	0.15		
	Mejoramiento de la vía El Plateado - Cascada Vicentina	0.15		
	Mejoramiento de la vía Guayacanes - Cueva Laberinto	0.15	Yantzaza	
	Mejoramiento de la vía El Valle - El Valle Alto	0.30		
	Mejoramiento de la vía Quebrada Hachos Bajo - Hachos Alto	1.53		
	TOTAL, DISTRITO B		6.78	
DISTRITO “C”	Apertura de la vía La Sinchama-Rio Blanco	6.5	Zumba	Chinchipe
	Apertura de la vía Las Pircas-Tarrangami	2.05	Zumba	
	TOTAL, DISTRITO C		8.55	
DISTRITO “D”	Apertura de la Via Calima - Rio Blanco	8.00	Palanda	Palanda
	Apertura de la Via Nueva Esperanza-Las Orquideas	3.5	El Porvenir del Carmen	
	Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado de la Vía Bolivia - Playones	2.5	San Francisco del Vergel	
	Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado de la Vía Calima - Rio Blanco	3	Palanda	
	Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado de la Vía San Francisco - Palma Real	5	San Francisco del Vergel	
	TOTAL, DISTRITO D		22.00	
DISTRITO “E”	Apertura de la vía San Gregorio-El Carmelo	1.05		
	Apertura de la vía Triunfo-Dorado- El Dorado	0.10		
	Apertura de la vía Zumbi- Zumbi Alto.	0.15		
	Apertura de la vía San Eduardo-San Eduardo Alto	0.20		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

APERTURA VIAL RURAL				
Distrito	Objeto	Km	Parroquia	Cantón
	Apertura de la vía Nanguipa Alto-El Carmen	0.22		
	Apertura de la vía Sol Naciente - El Triunfo.	0.6		
	Apertura de la vía Santa Cecilia-Santa Cecilia Alto	1.10		
	TOTAL, DISTRITO E	3.42		
TOTAL, KM APERTURADOS 2022		41.54 km		

Así mismo se realizó el Mantenimiento de las vías rurales de la Provincia según el siguiente detalle:

MANTENIMIENTO Y LASTRADO VIAL RURAL				
Distrito	Objeto	Km	Parroquia	Cantón
DISTRITO "A"	Mantenimiento de la vía 28 Barbascal - Paquintza	6.70	28 de Mayo	Yacuambi
	Mantenimiento de la vía 28 de Mayo - El Barbascal	12.00		
	Mantenimiento de la vía 28 de Mayo - Mangahurco	20.00		
	Mantenimiento de la vía 28 de Mayo - Peña Blanca	7.00		
	Mantenimiento de la vía 28 de Mayo - Playas	6.00		
	Mantenimiento de la vía Barbascal - Paquintza	6.20		
	Mantenimiento de la vía Capilla de Mangahurco - Mangahurco Alto	3.00		
	Mantenimiento de la vía Chozapamba - La Florida	13.00		
	Mantenimiento de la vía Paquintza - Ortega Bajo	11.40		
	Mantenimiento de la vía Playas - Bellavista	5.50		
	Mantenimiento de la vía Chapintza Bajo - Chapintza Alto	3.20	La Paz	
	Mantenimiento de la vía Piuntza Bajo - Santa Rosa	3.00		
	Mantenimiento de la vía Límite Provincial - 28 de Mayo	16.00	Tutupali	
	Mantenimiento de la vía Límite Provincial - 28 de Mayo	20.00		
	Mantenimiento de la vía Tutupali - Rabija	6.20		
	Mantenimiento de la vía Tutupali - San Vicente	7.10		
	Mantenimiento de la vía Yee de Tutupali - Tutupali	4.60		
	Mantenimiento de la vía Cantzama - Mina Toscon	1.40	Guadalupe	Zamora
	Mantenimiento de la vía Cantzama - Santa Cruz	0.60		
	Mantenimiento de la vía Cantzama Alto - La Misión	2.20		
	Mantenimiento de la vía Cantzama Bajo - Cantzama Alto	2.20		
	Mantenimiento de la vía Cantzama Bajo - Cantzama Alto	7.20		
	Mantenimiento de la vía Cantzama Bajo - San Luis	9.40		
	Mantenimiento de la vía Cantzama Bajo - San Ramón	1.30		
	Mantenimiento de la vía Guaguayme Alto - Cantzama	3.00		
Mantenimiento de la vía Guaguayme Alto - Conchay Alto	5.00			
Mantenimiento de la vía Guaguayme Alto - Kantzama	2.50			
Mantenimiento de la vía Guaguayme Alto - San Luis	4.00			

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

MANTENIMIENTO Y LASTRADO VIAL RURAL				
Distrito	Objeto	Km	Parroquia	Cantón
	Mantenimiento de la vía Guaguayme Bajo - Guaguayme Alto	2.30		
	Mantenimiento de la vía Guaguayme Bajo - La Saquea	2.70		
	Mantenimiento de la vía Kantzama - Guaguayme Alto	4.30		
	Mantenimiento de la vía La Misión - El Kiim	4.50		
	Mantenimiento de la vía Misión - Numpam	1.70		
	Mantenimiento de la vía Piuntza - El Carmelo	5.00		
	Mantenimiento de la vía Piuntza - El Carmelo	5.20		
	Mantenimiento de la vía San Guaguayme - Los Batanes	6.00		
	Mantenimiento de la vía San Luis - El Salado	11.00		
	Mantenimiento de la vía San Ramón - Tanque de agua	1.00		
	Mantenimiento de la vía Yee del Carmelo - San Miguel	1.60		
	Mantenimiento de la vía Guabos - Limite Provincial	4.00	Imbana	
	Mantenimiento de la vía Imbana - La Merced	2.50		
	Mantenimiento de la vía Imbana - Tablón	4.50		
	Mantenimiento de la vía Imbana - Tibio	2.50		
	Mantenimiento de la vía Imbana - Tibio	7.50		
	Mantenimiento de la vía La Florida - El Cristal	4.50		
	Mantenimiento de la vía La Merced - La Florida	1.00		
	Mantenimiento de la vía Puente Tambo Blanco - Ye del Tibio	1.30		
	Mantenimiento de la vía Tibio - La Merced	1.30		
	Mantenimiento de la vía Sabanilla - San Juan del Oro	12.10	Sabanilla	
	Mantenimiento de la vía Sabanilla - Tambo Blanco	24.00		
	Mantenimiento de la vía San Carlos de las Minas - Campanas	5.00	San Carlos de las Minas	
	Mantenimiento de la vía San Carlos de las Minas - Los Laureles	3.80		
	Mantenimiento de la vía San Carlos de las Minas - Nambija Alto	7.00		
	Mantenimiento de la vía San Carlos de las Minas - Puente Azul	4.60		
	TOTAL, DISTRITO A		320.60	
DISTRITO "B"	Mantenimiento de la vía Kunki - Uwents - El Guismi	26.30	El Guismi	El Pangui
	Mantenimiento de la vía El Guismi - San José	3.90		
	Mantenimiento de la vía Troncal Amazónica - Los Hachales - Puerto El remolino I	4.64		
	Mantenimiento de la vía Yee de Uwents - Chantzas	3.80		
	Mantenimiento de la vía Yee de San Gabriel - San Luis	2.50		
	Mantenimiento de la vía Santa Rosa - Planta de Tratamiento Regional El Guismi	3.00		
	Mantenimiento de la vía Miasi - Santa Rosa	3.44		
	Mantenimiento de la vía Argelia - Porvenir	10.00		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

MANTENIMIENTO Y LASTRADO VIAL RURAL				
Distrito	Objeto	Km	Parroquia	Cantón
	Mantenimiento de la vía El Pangui - Pashkus - Charip - Puerto Manchintza Bajo - Shakay	10.50	El Pangui	
	Mantenimiento de la vía La Recta - Santa Rosa	4.60		
	Mantenimiento de la vía Yee vía Santa Rosa - Abdón Calderón	3.50		
	Mantenimiento de la vía Abdón Calderón - Planta de Agua Potable Barrio La Recta	1.75		
	Mantenimiento de la vía El Pangui - Planta de Agua Potable antiguo de El Pangui	1.00		
	Mantenimiento de la vía Planta de Agua Potable antiguo de El Pangui - Simón Bolívar	3.00		
	Mantenimiento de la vía Simón Bolívar - San Isidro	2.00		
	Mantenimiento de la vía Recta de El Pangui - Santa Ana	3.60		
	Mantenimiento de la vía Troncal Amazónica - Granja Municipal	1.70		
	Mantenimiento de la vía Planta de Agua Potable antiguo de El Pangui - San Miguel	1.10		
	Mantenimiento de la vía Yee 1 vía a Simón Bolívar - Planta de Agua Potable Actual de El Pangui	0.50		
	Mantenimiento de la vía Yee 2 vía a Simón Bolívar - San Antonio	1.50		
	Mantenimiento de la vía Yee 3 vía a Simón Bolívar - Nuevo Paraíso	2.00		
	Mantenimiento de la vía Yee 1 vía a Nuevo Paraíso - Namakunts	0.65		
	Mantenimiento de la vía Yee 2 vía a Nuevo Paraíso - Mina Macas	2.00		
	Mantenimiento de la vía El Pangui - Tumbayme	1.70		
	Mantenimiento de la vía El Pangui - Pashkus - Charip - Puerto Manchintza Bajo - Shakay	10.50		
	Mantenimiento de la vía El Pangui - Tumbayme	1.70		
	Mantenimiento de la vía Oasis - Pachicutza	7.56	Pachicutza	
	Mantenimiento de la vía Troncal Amazonica - Santa Rita	2.50		
	Mantenimiento de la vía San Francisco - San Francisco Alto	3.22		
	Mantenimiento de la vía San Roque - Catacocha	2.20		
	Mantenimiento de la vía Yee vía a Catacocha - La Delicia	2.30		
	Mantenimiento de la vía Nongui - Tiukcha	10.30		
	Mantenimiento de la vía Pachicutza - Santa Rita	2.30		
	Mantenimiento de la vía Pachicutza - Tanques de Agua	1.30		
	Mantenimiento de la vía Puente San Roque - Tanques de Agua	2.53		
	Mantenimiento de la vía Yee Tanques de Agua - Mina de Silice	1.31		
	Mantenimiento de la vía Yee vía a El Quimi - Manchinatza Alto - El Remolino II	8.30	Tundayme	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

MANTENIMIENTO Y LASTRADO VIAL RURAL				
Distrito	Objeto	Km	Parroquia	Cantón
	Mantenimiento de la vía Machinatza Alto - La Tarabita	3.60		
	Mantenimiento de la vía Tundayme - Tanques de Agua	0.90		
	Mantenimiento de la vía Mirador - San Carlos de Numpaim	1.50		
	Mantenimiento de la vía Yee vía a El Quimi - Manchinatza Alto - El Remolino II	6.00		
	Mantenimiento de la vía Yee de Tundayme - Valle del Quimi (margen derecho)	1.00		
	Mantenimiento de la vía Yee de Tundayme - Condor Mirador	9.50		
	Mantenimiento de la vía Yee de Polvorin - Valle del Quimi (margen izquierdo)	2.00		
	Mantenimiento de la vía Yee vía a El Quimi - Manchinatza Alto - El Remolino II	8.33		
	Mantenimiento de la vía Chicaña - El Salado	2.20		
Mantenimiento de la vía San Vicente - El Plateado	5.10			
Mantenimiento de la vía San Vicente - El Plateado	5.10			
Mantenimiento de la vía Pincho - El Mirador -Shakay	7.10	Los Encuentros		
Mantenimiento de la vía Pindal - Nongui	6.40			
Mantenimiento de la vía Pincho - El Mirador -Shakay	7.10			
Mantenimiento de la vía Vista Hermosa - Hachos Alto	3.50	Yantzaza		
Mantenimiento de la vía Troncal Amazónica -Chicaña - Ungumiatza	10.30			
Mantenimiento de la vía Yantzaza - Mutintza - Los Ceibos - Nueva Esperanza	23.33			
Mantenimiento de la vía Chimbutza a San Sebastián	7.70			
Mantenimiento de la vía Las Orugas - San Martín	3.50			
Mantenimiento de la vía Chicaña - Kunki	15.00			
Mantenimiento de la vía Ungumiatza - Miraflores	5.00			
Mantenimiento de la vía Chicaña - Ungumiatza	8.50			
Mantenimiento de la vía Wambash - San Ignacio	4.30			
Mantenimiento de la vía Vista Hermosa - Hachos Alto	3.50			
Mantenimiento de la vía Ungumiatza Bajo - Ungumiatza Alto	5.90			
Mantenimiento de la vía Yee via a Chicaña - El Valle	1.70			
Mantenimiento de la vía Vista Hermosa - Mutintza	7.29			
Mantenimiento de la vía Unión Lojana - Montalvo	5.40			
Mantenimiento de la vía La Florida - La Floresta	1.20			
Mantenimiento de la vía Chimbutza a San Sebastián	7.70			
Mantenimiento de la vía Troncal Amazónica -La Yona - La Yona Alto	3.50			
Mantenimiento de la vía Yantzaza - Mutintza - Los Ceibos - Nueva Esperanza	23.33			
Mantenimiento de la vía San Vicente - La Unión Alto	11.20			

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

MANTENIMIENTO Y LASTRADO VIAL RURAL				
Distrito	Objeto	Km	Parroquia	Cantón
	Mantenimiento de la vía Vista Hermosa - Hachos Alto	3.50		
	TOTAL, DISTRITO B	375.88		
DISTRITO "C"	Mantenimiento de la vía Piedra Bola San Luis	10	Chito	Chinchipe
	Mantenimiento de la vía Chito-La Fortuna	17.7		
	Mantenimiento de la vía Chito-Nuevo Paraíso	30		
	Mantenimiento de la vía Y de Chaguar-Chaguar	7		
	Mantenimiento de la vía Salto del Inca-Jesus del Gran Poder	9		
	Mantenimiento de lala Cruz-Nuevos Horizontes	17		
	Mantenimiento de la vía Salto del inca-Cerro Negro	8		
	Mantenimiento de la vía Control Militar-Chito	18	La Chonta	
	Mantenimiento de la vía San Andrés-Límite Provincial	35	San Andrés	
	Mantenimiento de la vía Padilla-La Palma	12		
	Mantenimiento de la vía San Andrés-El Castillo	6		
	Mantenimiento de la vía San Andrés-Límite Provincial	35		
	Mantenimiento de la vía San Andrés-El Castillo	6		
	Mantenimiento de la vía Padilla-La Palma	12		
	Mantenimiento de la vía Zumba-La Diversión	20		
	Mantenimiento de la vía Rancho El Carmen-La Jalca	6		
	Mantenimiento de la vía Progreso-las Pircas	17		
	Mantenimiento de la vía Progreso-Salto del Inca	7.3		
	Mantenimiento de la vía Zumba-San Andrés	40		
	Mantenimiento de la vía Pucapamba-El Desecho	7		
Mantenimiento de la vía Zumba-La Sinchama	40			
TOTAL, DISTRITO C	360.00			
DISTRITO "D"	Mantenimiento de la vía Santa Clara - El Porvenir	9.00	El Porvenir del Carmen	Palanda
	Mantenimiento de la vía Valladolid - El porvenir del Carmen	22.00		Palanda
	Mantenimiento de la vía Tápala - Palmeras	17.00		Palanda
	Mantenimiento de la vía La Cruz – La Cruz bajo	1.30		Palanda
	Mantenimiento de la vía Valladolid – El porvenir del Carmen	25.00		Palanda
	Mantenimiento de la vía La Punta – El Porvenir	15.00		Palanda
	Mantenimiento de la vía La Cruz – San Francisco – San francisco alto – Palma Real	30.00		Palanda
	Mantenimiento de la vía Valladolid – El Porvenir del Carmen	28.00		Palanda
	Mantenimiento de la vía santa clara - La canela	12.00	La Canela	Palanda
	Mantenimiento de la vía canela – santa clara	7.00		Palanda
	Mantenimiento de la vía Santa Clara – La Canela – Las Brisas	15.00		Palanda
	Mantenimiento de la vía Palanda - Tanques de agua	3.10	Palanda	Palanda
	Mantenimiento de la vía Palanda -Tanques de agua	6.00		Palanda
	Mantenimiento de la vía Palanda - Las Pircas	10.00		Palanda

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

MANTENIMIENTO Y LASTRADO VIAL RURAL					
Distrito	Objeto	Km	Parroquia	Cantón	
	Mantenimiento de la vía Palanda - La Cruz	8.00		Palanda	
	Mantenimiento de la vía San Francisco - San Vicente	21.00	San Francisco del Vergel	Palanda	
	Mantenimiento de la vía Y del puente de San Francisco - Santa Clara	3.00		Palanda	
	Mantenimiento de la vía Palanda - San Francisco	22.00		Palanda	
	Mantenimiento de la vía San Francisco - Puente de San Martin	18.00		Palanda	
	Mantenimiento de la vía Mirador – Punta de San Martín	8.00		Palanda	
	Mantenimiento de la vía Canela - Santa Clara – puente de San Francisco	15.00		Palanda	
	Mantenimiento de la vía San Francisco - Canela	10.00		Palanda	
	Mantenimiento de la vía Los Molinos.	1.00	Valladolid	Palanda	
	Mantenimiento de la vía Valladolid - Tápala	0.30		Palanda	
	Mantenimiento de la vía Sahuinuma - Y de San Gabriel	8.00		Palanda	
	Mantenimiento de la vía Y Santana – Valle Hermoso – Fatima – Rio Blanco	17.00		Palanda	
	Mantenimiento de la vía Y de Cruceros - Cruceros	2.00		Palanda	
	Mantenimiento de la vía Valladolid - El Porvenir del Carmen	20.00		Palanda	
	TOTAL, DISTRITO D		353.70		
	DISTRITO "E"	Mantenimiento de la vía Nueva Esperanza - El Dorado	11.4	Triunfo - Dorado	Centinela del Cóndor
		Mantenimiento de la vía Tuntiak-El Placer	3.00		
Mantenimiento de la vía Y del Dorado-Tuntiak-El Triunfo		9.00			
Mantenimiento de la vía El Dorado-Tanques de agua		0.18			
Mantenimiento de la vía Nanguipa Alto-Barrio El Carmen		1.75	Zumbi		
Mantenimiento de la vía Nanguipa Bajo-Santa Cruz		8.00			
Mantenimiento de la vía San Pablo-San Pablo Alto		2.50			
Mantenimiento de la vía El Carmen- El Carmen Alto		1.50			
Mantenimiento de la vía Nanguipa Alto-La Guajira		5.50			
Mantenimiento de la vía Nanguipa Bajo-San José		10.00			
Mantenimiento de la vía El Dorado-La Wintza		10.60			
Mantenimiento de la vía Zumbi-Zumbi Alto		0.15	Nankais		
Mantenimiento de la vía Conguime-Santa Elena		6.00			
Mantenimiento de la vía Santa Elena-Los Geranios		8.50			
Mantenimiento de la vía Nuevo Paraiso-Mariposa		25.9	Nuevo Paraiso		
Mantenimiento de la vía Selva Alegre-El Mirador		2.50			
Mantenimiento de la vía San Juan de Shaime-Nuevo Paraiso		8.20			
Mantenimiento de la vía El Dorado-Guayzimi		23.50	Zumbi-Guayzimi		
Mantenimiento de la vía Puerto Jua-Shaime		5.00	Zurmi		
Mantenimiento de la vía Shaime-Shamataka-Las Palmas		6.80			
Mantenimiento de la vía Zurmi-Wankuis	5.50				

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

MANTENIMIENTO Y LASTRADO VIAL RURAL				
<i>Distrito</i>	<i>Objeto</i>	<i>Km</i>	<i>Parroquia</i>	<i>Cantón</i>
	Mantenimiento de la vía Zurmi-San Miguel de Chumbiriatza	6.70		
	Mantenimiento de la vía La Wantza-Nayumbi	5.50		
	Mantenimiento de la vía Las Orquideas-Miazi	7.00		
	Mantenimiento de la vía Las Orquideas-Sumak-Yaku	10.50		
	Mantenimiento de la vía Shaime-Miazi	6.20		
	Mantenimiento de la vía Paquisha-Bellavista-Chichis	8.80		
	Mantenimiento de la vía Puente Vehicular Bellavista-Paso El Triunfo	8.80	Bellavista	
	Mantenimiento de la vía Bellavista- Las Cascadas	3.00		
	Mantenimiento de la vía Santa Rosa-Conguime	13.8		
	Mantenimiento de la vía Cisam-Conguime	4.50		
	Mantenimiento de la vía Chinapintza-Conguime	11.00		
	Mantenimiento de la vía La Herradura-Coguime Alto	1.50	Nuevo Quito	
	Mantenimiento de la vía Conguime-Piedras Blancas	4.50		
	Mantenimiento de la vía Conguime Alto-Conguime Bajo	0.40		
	Mantenimiento de la vía Mayaicu-San Pedro	3.80		
	Mantenimiento de la vía Paquisha-San Ramón	6.50		
	Mantenimiento de la vía Paquisha-Tanques de agua	2.50		
	Mantenimiento de la vía Paquisha-Santa Cecilia Alto	7.50		
	TOTAL, DISTRITO E	267.98		
	TOTALES	1678.16		

A continuación, se detalla un resumen de las aperturas, mantenimientos y mejoramientos a nivel de km y de su inversión, por cada distrito:

<i>Distrito</i>	<i>Aperturas (km)</i>	<i>Mantenimiento y lastrado (km)</i>	<i>Presupuesto invertido</i>
DISTRITO A	9,34	320.60	\$ 383,089,38
DISTRITO B	6,78	375.88	\$ 264.600,09
DISTRITO C	8,55	360.00	\$ 254.086,28
DISTRITO D	22,00	353.70	\$ 161.704,35
DISTRITO E	3,42	267.98	\$ 296.833,36
Plan Vial Rural (gastos administrativos)	-	-	\$ 911.446,07

Por otro lado, se publicaron procesos de contratación para atender los requerimientos ciudadanos y las necesidades viales de reconstrucción, mantenimiento y construcción de puentes peatonales y vehiculares a nivel de la provincia de Zamora Chinchipe:

- ✓ Construcción de un puente peatonal sobre el río Chicaña, barrio San Ramon paso al sector Los Guabos, cantón Yantzaza.

- ✓ Construcción de un puente vehicular sobre la quebrada s/n sector y de Cumandá paso a santa clara, cantón Palanda.
- ✓ Reconstrucción y mantenimiento de puentes peatonales de la provincia de Zamora Chinchipe (reconstrucción del puente peatonal colgante sobre el río Palanda, sector nueva esperanza, cantón Palanda).
- ✓ Reconstrucción y mantenimiento de puentes peatonales de la provincia de Zamora Chinchipe (reconstrucción de un puente colgante peatonal sobre el río Zamora, paso al Remolino, parroquia el Guismi, cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe)
- ✓ Electrificación del puente los encuentros, parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe
- ✓ Construcción de un puente peatonal en el sector la florida de la parroquia Tundayme, cantón El Pangui
- ✓ Estudios para el asfaltado Padmi-Padmi alto, parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza
- ✓ Construcción de un puente vehicular sobre la quebrada del barrio la delicia, parroquia los encuentros, cantón Yantzaza
- ✓ Construcción del puente vehicular sobre la via principal Gramalotal-río blanco, sector el horcón, cantón Chinchipe
- ✓ Construcción de un puente vehicular sobre la quebrada sn paso a jesús del gran poder, parroquia chito, cantón Chinchipe.
- ✓ Construcción de un puente peatonal sobre el rio el plateado, sector tres quebradas, parroquia chicaña, cantón yantzaza
- ✓ Construcción de un puente vehicular sobre la quebrada s/n vía la wintza-san francisco, parroquia Zumbi, cantón centinela del cóndor
- ✓ Construcción de los accesos viales al puente carrozable sobre el río Zamora, parroquia los encuentros, cantón yantzaza
- ✓ Construcción a nivel de asfalto de la vía san roque-san francisco, parroquia Pachicutza, cantón el pangui absc 0+960 -2+ 987,252
- ✓ Construcción a nivel de asfalto de la vía Paquisha-nuevo quito-Cisam-Conguime, cantón Paquisha, prov. de Zamora Chinchipe abscisa 1600-8537,68 absc 0000-5871

- ✓ Construcción del puente vehicular sobre el río San Luis, en la vía que conduce desde Loyola a la canela, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe
- ✓ Construcción del puente vehicular sobre el río Yacuambi, sitio la paz paso a Washikiat, parroquia la paz, cantón Yacuambi
- ✓ Construcción de un puente vehicular sobre el río mayo, cantón Chinchipe
- ✓ Construcción del puente vehicular sobre el río Zamora desde Cumbaratza a nueva Cumbaratza, cantón Zamora
- ✓ Construcción a nivel de asfalto de la vía desde puente azul hasta la cabecera parroquial de San Carlos de las minas, cantón Zamora absc 3 820-7 156.
- ✓ Estudio de la vía a nivel de mejoramiento Shamatak Mariposa, cantón Nangaritza, provincia de Zamora Chinchipe
- ✓ Construcción del puente vehicular sobre el río Nambija sitio Nambija paso a Napintza, parroquia Cumbaratza, cantón Zamora
- ✓ Construcción de la i etapa de la planta asfáltica, ubicada en el sector cabuyos, parroquia zumba, cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe.

Que no se cumplió y por qué:

El mantenimiento permanente debido al mal estado de las vías rurales de la provincia y el limitado equipo caminero no ha permitido cumplir con la apertura y mejoramiento de las vías solicitadas por los moradores de los diferentes asentamientos poblados de los cantones y parroquias.

Describe la relación de los contenidos anteriores con las demandas ciudadanas presentadas por la asamblea local:

En la deliberación de la rendición de cuentas 2021, por parte del Sr. Lionso Salinas, solicita poner énfasis en mejorar la oferta turística y crear más fuentes de trabajo en dicho sector. Resalta la importancia de que los emprendedores turísticos no cuentan con los medios ni las certificaciones para ser promotores turísticos; en este caso, el GAD Provincial de Zamora Chinchipe cuenta con el proyecto de Rutas Turísticas para la intervención de infraestructuras turísticas y por ende en mejorar la productividad en toda la provincia.

El Lcdo. José Guamán, solicita se retome la construcción del puente de San Miguel de la Hueca de la parroquia Panguintza, así mismo, informa el anhelo de contar con la planta industrial para las empresas industriales de la Tilapia y Balanceados en el cantón Centinela del Cóndor; en este caso, la construcción de puente de San Miguel de la Hueca se encuentra en ejecución, con un avance del 70%. Por otro lado, no se logró ejecutar la construcción del parque industrial donde se

tenía previsto la implantación de las dos empresas de tilapia y balanceados, por la falta oportuna de entrega del terreno.

La Presidenta de la Fundación Esperanza, Sra. Esperanza del Cisne Rogel, insta en la construcción de la Casa de la Mujer que a diario es víctima de violencia y que requiere un espacio para su protección; en este caso, se recalca que la escritura del comodato del terreno donde se tiene previsto su construcción, fue suscrita a finales del periodo 2022.

4. DEMANDAS CIUDADANAS

SISTEMA VIALIDAD

Repuesta a las demandas ciudadanas: El proyecto vial Muchime-Yacuambi, se encuentra financiado al 100%, por lo tanto se continuará con la ejecución del asfaltado. El mantenimiento vial en los diferentes cantones de la provincia, se atiende priorizando los sectores con mayor tránsito vehicular y zonas de mayor producción, las cuales están atendidas en función de la capacidad operativa de los diferentes distritos, por lo tanto, el mantenimiento en cada uno de los cantones se programa para una o dos veces en el año.

Las aperturas viales a nivel rural en toda la provincia se encuentran planificadas de forma plurianual y conforme a su programación son ejecutadas. En el año 2022, se atendió algunas emergencias que alteraron dicha planificación, lo que no permitió cumplir con el mantenimiento constante en todo el año.

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Repuesta a las demandas ciudadanas: El GADPZCH en el año 2022, contó con cuatro proyectos: Fortalecimiento a la Protección del Servicio Ambiental Hídrico, Posicionamiento de Bioemprendimientos y Aja Shuar en Zamora Chinchipe, Fortalecimiento a los Territorios de Producción Limpia y Fortalecimiento de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad de la Provincia de Zamora Chinchipe, mediante los cuales se han ejecutado actividades de cuidado y conservación de la biodiversidad, se ha liderado propuestas de disminución a la contaminación ambiental, del cuidado de cuencas y micro cuencas, y diversas actividades para la entrega de plantas y semillas que aporten a la mejora de la producción.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO-AGROPZACHIN

Repuesta a las demandas ciudadanas: La empresa AGROPZACHIN contó en el año 2022 con el proyecto el fomento a la soberanía alimentaria a través de huertos familiares integrales y el fortalecimiento al sector agrícola de la provincia.

Desde AGROPZACHIN, se apoya a través del manejo de cadena de valor agroalimentaria, fortalecimiento actividades productivas aplicando procesos de valor agregado para emprendimientos y comercialización.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

El fortalecimiento de capacidad productiva de suelos se mejora a través de la producción de abonos líquidos y sólidos, mediante los cuales se han atendido en toda la provincia a productores y beneficiarios indirectos, y se ha brindado asistencia técnica en los 9 cantones y 29 parroquias.

Para mejorar la economía y la nutrición familiar de los productores, se realiza la entrega de alevines para la implementación de actividades pscolas.

En todos los cantones de la provincia de Zamora Chinchipe, se brinda asistencia técnica para fomento a las actividades productivas.

SISTEMA SOCIO CULTURAL

Repuesta a las demandas ciudadanas: Confirme lo establece el Art. 249 del COOTAD “*No se aprobará el presupuesto del GAD si en el mismo no se asigna por lo menos el 10% de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención de grupos prioritarios*”, el GADPZCH ha brindado atención permanente durante todo el año 2022 a estos grupos prioritarios a través de los proyectos de atención a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor, personas LGBTI, personas con discapacidad, con enfermedades catastróficas, atención a personas que han sido violentadas sobre todo a las mujeres y se ha capacitado a estos grupos en función de conocer sus derechos. Se atiende al 100% a los usuarios en función de su capacidad operativa.

SISTEMA RIEGO Y DRENAJE

Repuesta a las demandas ciudadanas: Los proyectos de Riego y Drenaje se atendieron en función de la asignación de recursos, los cuales no llegan oportunamente y retrasa su planificación, y esta es una de las razones por las cuales no se ha concretado la adquisición de nueva maquinaria para los sistemas de riego y drenaje.

TURISMO

Repuesta a las demandas ciudadanas: En el GADPZCH desde la Unidad de Turismo, se ha efectuado el apoyo para la construcción de senderos para el acceso a las rutas turísticas, vía convenios con los GADs Parroquiales de Zamora Chinchipe. Del mismo modo, se han empleado capacitaciones a la ciudadanía respecto a los emprendimientos productivos y servicios turísticos a los sectores que conforman las 5 rutas turísticas. Existen proyectos turísticos que no han sido ejecutados por la falta de presentación de proyectos de los GADs Parroquiales Rurales y Municipales.

Respecto a las demandas ciudadanas, se efectuó el levantamiento de información respecto de que temas la ciudadanía requiere conocer y que desde la máxima autoridad se rinda cuentas. Este levantamiento se realizó con el apoyo de diferentes organizaciones y asociaciones de ámbitos de competencia del GAD Provincial.

Ing. Cléver Jiménez C.

PREFECTO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE



Jorge Mosquera y Francisco de Orellana
www.zamora-chinchipe.gob.ec
(593) 7 2605132 2605373



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando N°: GADPZCH-DP-JOT-2023-0048
Zamora, 24 de marzo de 2032

TRÁMITE: 2023 - 2788

PARA: Arq. Santiago León
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

ASUNTO: ENTREGA DE PROPUESTA Y SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD
PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

La Rendición de Cuentas, es un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley, y un ejercicio pleno de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, es una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia institucional.

Mediante este proceso, se requiere implementar mecanismos y espacios para que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe pueda rendir cuentas a la población, fortaleciendo la democracia y la transparencia en el territorio; y permita definir una metodología y mecanismos para la evaluación continua del proceso de presupuesto participativo en todas sus fases.

Dando cumplimiento al Art. 12 - **FASE 1 "Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local"**, de la Resolución N.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, se llevó a cabo la reunión de trabajo con los integrantes del Consejo Plurinacional e Intercultural de Planificación Provincial de Zamora Chinchipe, en donde se planificó el proceso desde la asamblea local para el proceso de Rendición de Cuentas del GAD Provincial de Zamora Chinchipe, del año 2021.

Con la finalidad de continuar con la **FASE 2 "Evaluación de la gestión y elaboración del informe Institucional"**, se hace partícipe a Usted la PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, en la cual se hace referencia a la información que se requiere para la elaboración del informe y el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas. *Revisar pág. 14*

Dígnese por intermedio de Usted, solicitar a Prefectura se remita el presente a las siguientes dependencias/direcciones, para que se reporte la información que detallo:

DEPENDENCIA/ DIRECCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	PLAZO
Dirección Financiera	Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria. - detallar la descripción de resultados por meta/programa o proyecto, con su respectivo presupuesto codificado, con el ejecutado y sus respectivos medios de verificación.	31 de marzo de 2023



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

	Por otro lado, se necesita el detalle del presupuesto total institucional, por una parte, ingresos y gastos corrientes (planificado/ejecutado), e ingresos y gastos de inversión (planificado/ejecutado). Implementación de políticas públicas grupos de atención prioritaria: presupuesto. En este apartado, se requiere un detalle del porcentaje de ingresos no tributarios del GAD a los grupos de atención prioritaria, con el detalle de los grupos de atención prioritaria y que porcentaje se asignó a cada uno de ellos con su respectivo medio de verificación.	
Dirección de Planificación	Presupuesto Participativo, porcentaje del presupuesto total de la institución como parte del presupuesto participativo con sus medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Dirección de Planificación	Implementación de políticas públicas para la igualdad, con el detalle de las políticas implementadas con sus principales resultados obtenidos.	31 de marzo de 2023
Dirección de Planificación	Participación Ciudadana, detallar los sistemas de participación ciudadana con sus medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Dirección de Comunicación Social	Difusión y comunicación de la gestión institucional, agregar el listado de los medios de comunicación en los que pautaron publicidad y propaganda, con el detalle del monto contratado, cantidad de espacios y/o minutos pautados, el porcentaje del presupuesto que se destinó a medios locales y regionales y a los nacionales, con sus respectivos medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Dirección Financiera y Dirección de Obras Públicas	Estado de obras públicas de administraciones anteriores, agregar el detalle de las obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al período del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando, con su respectivo monto, el estado actual y con los medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Dirección de Compras Públicas	Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios, detalle de los procesos adjudicados y finalizados con el monto correspondiente, con el tipo de contratación y sus medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Dirección de Procuraduría Síndica	Enajenación, donación y expropiación de bienes, detalle del tipo, bien, valor total y sus medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Viceprefectura	Detalle de las gestiones realizadas con sus medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Dirección de Obras Públicas	Entregar información detallada, respecto a la planificación y ejecución de obras viales con sus medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Dirección de Gestión Ambiental	Entregar información detallada, respecto a la planificación y ejecución de proyectos ambientales con sus medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Dirección de Riego y Drenaje	Entregar información detallada, respecto a la planificación y ejecución de proyectos de riego y drenaje con sus medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Dirección de Gestión Social, Turismo e Interculturalidad	Entregar información detallada, respecto a la planificación y ejecución de proyectos sociales y de turismo con sus medios de verificación.	31 de marzo de 2023



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Es de suma prioridad, que la información sea **entregada hasta el 31 de marzo del presente año**, sin postergación alguna.

Atentamente,

Econ. Gulmar Rodríguez Peralta

JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL

ZAMORA CHINCHIPE

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

PROPUESTA DEL PROCESO:

2022 **RENDICIÓN** de **CUENTAS**

Ing. Cléver Jiménez
PREFECTO PROVINCIAL

INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas, es un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley, y un ejercicio pleno de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, es una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia.

Es un instrumento fundamental de “Gobernanza” ya que exige una buena administración pública sustentada en los principios de transparencia, equidad, ética, eficacia y eficiencia.

Debe responder de manera efectiva a las demandas ciudadanas, para eso es necesario integrar procedimientos asequibles y asegurar información útil y comprensible que permita un verdadero ejercicio de control social.

Es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar.

“Se la concibe como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”

La Rendición de Cuentas es un proceso sistemático, lo que significa que tiene un método establecido, organizado en fases secuenciales, con una duración definida.

También es un proceso deliberado, debido a que genera escenarios de encuentro en los que ciudadanía y autoridades tienen la posibilidad de analizar y evaluar si la gestión realizada por el GAD responde a la visión de desarrollo que todos y todas construimos y que se plasma en el Plan de Desarrollo.

Marco Normativo

A continuación, se presenta una síntesis de las normas vigentes en el Ecuador que hacen relación con los procesos de rendición de cuentas de la gestión pública.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Se busca instaurar los procesos participativos de rendición de cuentas como parte de la cultura política y ciudadana, y como un ejercicio de democracia participativa. En este sentido, la Constitución garantiza su ejercicio como derecho y deber mediante su reconocimiento en los siguientes artículos:

ARTÍCULO	CONTENIDO
Art. 61	Derecho a participar en asuntos de interés público y fiscalizar actos del poder público.
Art. 100	La Rendición de Cuentas en todos los niveles de gobierno.
Art. 204	Fiscalización, control social y exigibilidad de Rendición de Cuentas.
Art. 206	La Rendición de Cuentas entre las atribuciones de la Función de Transparencia y Control Social.
Art. 208	La Rendición de Cuentas entre las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Art. 355	Acerca de la responsabilidad social de las universidades.
Art. 378	Sobre la obligación de rendir cuentas de las entidades de cultura.
Art. 381	La Rendición de Cuentas de los fondos destinados a la cultura física y el tiempo libre.
Art. 388	Rendición de Cuentas de los recursos necesarios para la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

La LOPC y la LOCPCCS desarrollan los mandatos constitucionales sobre rendición de cuentas con el objetivo de asegurar su concreción real e insertarla como parte de los procesos cotidianos de la gestión institucional y de la acción ciudadana mediante los siguientes artículos:

LOPC	LOCPCCS	CONTENIDOS
	Art. 5 numeral 2	CPCCS establece mecanismos de Rendición de Cuentas.
Art. 88		Derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas.
Art. 89	Art. 9	Definición de Rendición de Cuentas.
Art. 90	Art. 11	Sujetos obligados a rendir cuentas.
Art. 91		Objetivos de la Rendición de Cuentas.
Art. 92	Art.10	Contenidos de la Rendición de Cuentas que corresponde al nivel político.
Art. 93	Art.10	Contenidos de la Rendición de Cuentas que corresponde al nivel programático y operativo.
Art. 94		Mecanismos para rendir cuentas.
Art. 95		Periodicidad de la Rendición de Cuentas.
	Art. 11	Sanciones.
	Art. 12	Monitoreo.
Art. 96		El libre acceso a la información pública.
Art. 97		Principios generales del acceso a la información.
Art. 98		Transparencia de la administración pública.
Art. 60, N. 4		Funciones de las asambleas locales: Organizar Rendición de Cuentas.

LEY ORGÁNICA ELECTORAL Y DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS (CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA)

ARTÍCULOS	CONTENIDO
Art. 1	Principios.
Art. 9	Ámbito y normas generales.
Art. 18	Órganos de la Función Electoral.
Art. 97	Plan de trabajo de los candidatos a autoridades de elección popular.
Art. 168	Participación y Observación.
Art. 169	Participación.
Art. 199	Revocatoria del mandato.

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

ARTÍCULO	CONTENIDO
Art. 2	Lineamientos para el desarrollo.
Art. 5	Principios: transparencia y acceso a la información.
Art. 13	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
Art. 19	Principios del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación
Art. 42 – Lit. g	Contenidos mínimos de los planes de desarrollo.
Art. 73	Principios del Sistema Nacional de Finanzas Públicas.
Art. 110	Ejercicio Presupuestario.
Art. 121	Clausura del Presupuesto.
Art. 148	Establecer lineamientos de Rendición de Cuentas.
Art. 159	Difusión de la información financiera consolidada.
Art. 174	Libre acceso a la información.
Art. 175	Sistemas de información.
Art. 177	Información financiera, presupuestaria y de gestión para la ciudadanía.

LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LOTAIP)

La vigente LOTAIP tiene una serie de aspectos vinculados con la temática de rendición de cuentas:

ARTÍCULOS	CONTENIDO
Art. 1	Principios.
Art. 3	Ámbito de aplicación de la ley.
Art. 4	Principios de aplicación de la ley.
Art. 5	Información pública.
Art. 7	Difusión de la información pública.
Art. 8	Promoción del derecho de acceso a la información.

Art. 9	Responsabilidad sobre la entrega de la información pública.
Art. 23	Sanción a funcionarios y /o empleados públicos y privados.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

ARTÍCULO	CONTENIDO
Art. 50	Atribuciones del prefecto o prefecta
Art. 60	Atribuciones del alcalde o alcaldesa
Art. 70	Atribuciones del o la presidenta de la junta parroquial
Art. 277	Empresas públicas
Art. 282	Empresas mixtas
Art. 285	Consortios y mancomunidades

EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Lo prioritario de esta etapa es establecer mecanismos para la rendición de cuentas a la ciudadanía, por parte del Gobierno Provincial, sobre la ejecución presupuestaria y la Acción Institucional.

Objetivos:

1. Implementar mecanismos y espacios para que el GADPZCH pueda rendir cuentas a la población, fortaleciendo la democracia y la transparencia en el territorio.
2. Definir una metodología y mecanismos para la evaluación continua del proceso de Presupuesto Participativo en todas sus fases.

Resultados/Productos del proceso:

- ✓ Definidos mecanismos de Rendición de Cuentas sobre la ejecución de metas y presupuestaria.
- ✓ Implementados espacios para la Rendición de Cuentas de las autoridades a la Ciudadanía.
- ✓ Diseñada e implementada una metodología y los mecanismos para la evaluación del proceso de Presupuesto participativo.
- ✓ Mejorado y fortalecido el proceso de presupuesto participativo en el territorio, como mecanismo para afianzar la Democracia participativa y la transparencia en la Gestión del GADPZCH.

¿Quiénes Participan?

- ✓ Gobierno Provincial
- ✓ Funcionarios y Técnicos del GADPZCH
- ✓ Equipo Técnico
- ✓ Equipo de Representantes
- ✓ Comisión de Transparencia
- Ciudadanos/as de las distintas comunidades y sectores (grupos) de la Provincia.

Duración del proceso: Marzo – Junio del año siguiente a la ejecución, ya que se trata de un año de elección popular.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Con Resolución N.-CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054, de fecha 16 de marzo de 2023, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, resuelve reformar el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente, en donde modifica el **Art. 12** en la columna “*Tiempo de Ejecución*”.

Los mecanismos a ejecutar para el proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2022 serán en base a la Resolución N.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de fecha 10 de marzo de 2021, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dio inicio al periodo para que las autoridades rindan cuentas a la ciudadanía de la gestión realizada durante el año fiscal que va del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021, mediante el Reglamento de Rendición de Cuentas, con el objetivo de establecer mecanismos, procedimientos, cronogramas, contenidos y herramientas, que se deben implementar para rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

En el Art. 12 del mencionado reglamento, se establecen cuatro fases que se deben cumplir para el proceso de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD-.

Al ser año de elecciones, se dará cumplimiento a las fases en función de estos plazos.

Fase 1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local

Marzo 31

Momentos – Organización del proceso

La Asamblea Ciudadana Local (ACL) o quien haga sus veces, realizará una consulta a la ciudadanía de su territorio, con la finalidad de acordar un listado de requerimientos sobre los cuales el GAD debe rendir cuentas.

El GAD debe entregar con anterioridad para el análisis.

1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
2. Oferta de campaña de la máxima autoridad.
3. POA/PAPP. - Presupuesto
4. Listado de instituciones vinculadas.

Se pueden realizar una o más reuniones para que se analicen las demandas de información que requieren plantear a la autoridad.

1. Consulta Ciudadana

La Asamblea Ciudadana Local o quien cumpliera tales funciones, convoca masivamente a la ciudadanía de su jurisdicción territorial con la finalidad de instalar un espacio de consulta

sobre los temas que serán informados por parte de la autoridad. Para motivar el debate se instalarán mesas temáticas en función a los ejes del plan de desarrollo.

2. Entrega de temas para que el GAD rinda cuentas

La Asamblea Ciudadana Local o quien cumpliera tales funciones entregará la lista de temas al GAD por medio de su Secretaría General. La que pondrá en conocimiento a la máxima autoridad para que esta convoque a la Instancia de Participación y en caso de no existir, al Consejo de Planificación Local.

3. Instancia de Participación.

La Instancia de Participación recibe las peticiones de la Asamblea Ciudadana Local y organiza un Equipo Técnico Mixto integrado de forma equitativa entre ciudadanos y técnicos del GAD, el cual define objetivos, cronograma y responsables.

El Equipo Técnico Mixto está encargado de crear dos comisiones mixtas que tendrán distintas responsabilidades durante el proceso de la Rendición de Cuentas. Las dos comisiones estarán conformadas de la siguiente forma y tendrán las siguientes tareas:

Comisión 1:

Será la encargada de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo.

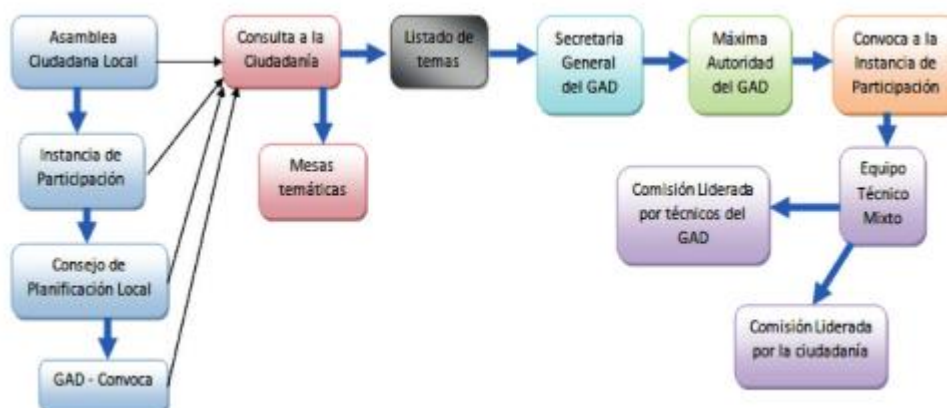
Su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol.

Comisión 2:

Su responsabilidad es organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

Durante todo este proceso se deben llevar memorias de las reuniones.

Flujograma de la fase 1:



Fase 2. Evaluación de la gestión y elaboración del informe Institucional

Abril

1. Evaluación de la gestión institucional

Comisión mixta encargada (GAD) elabora el informe de la lista de temas presentada por la ciudadanía e incluye una descripción de las actividades realizadas por el GAD con relación con su planificación. Además, las acciones a favor de los grupos de atención prioritaria.

2. Llenado del formulario

El GAD llena el formulario de Rendición de Cuentas en formato Excel establecido por el CPCCS. Este formulario lo encontrarán en: <http://www.cpccs.gob.ec>

Además, redacta el informe institucional para la ciudadanía.

3. Aprobación del informe por el GAD

El informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía debe ser aprobado por la máxima autoridad del GAD.

4. Entrega previa del informe a la Asamblea Ciudadana Local

Como paso final de esta fase, el GAD deberá enviar el informe narrativo a la Asamblea Ciudadana Local o quien cumpla tales funciones, por lo menos 15 días antes de la Deliberación.

Flujograma de la fase 2:



Fase 3. Deliberación Pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional

Mayo

1. La Asamblea Ciudadana Local o quien cumpliera tales funciones evalúa el informe de Rendición de Cuentas.

En caso de contar con opiniones y valoraciones de varias ACL se establecerá, en conjunto con la comisión liderada por la ciudadanía, una suerte de sorteo en el cual se nombre un orador para que presente dichas opiniones en la deliberación pública.

2. Difusión previa del Informe de Rendición de Cuentas

El GAD y la Comisión liderada por la ciudadanía difundirán a través de todos los medios posibles el Informe de Rendición de Cuentas entregado a la Asamblea Ciudadana Local, así como las fechas y lugares en los que se realizarán el o los eventos de deliberación pública.

3. Convocatoria a la deliberación pública y evaluación ciudadana

Para su realización el GAD realizará una invitación a los actores identificados en el mapeo de actores.

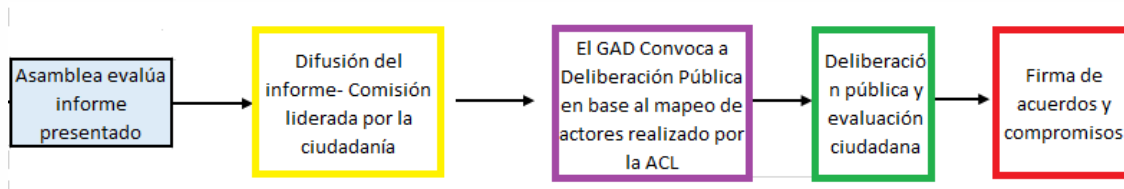
4. Deliberación pública y evaluación ciudadana

Se realizará por lo menos 15 días después de la entrega del informe de Rendición de Cuentas entregado a la Asamblea Ciudadana Local.

Los delegados de la ACL presentan sus opiniones y valoración del informe. Después la Autoridad del GAD rinde cuentas y responde a inquietudes de la ciudadanía. Se realizarán mesas temáticas en función a los ejes de desarrollo.

Durante la deliberación, la comisión liderada por el GAD recogerá en un documento las sugerencias y recomendaciones, el cual será suscrito (firmado) por los representantes de la Asamblea Ciudadana Local –o quien cumpla tales funciones- y por autoridades del GAD.

Flujograma de la fase 3:



Fase 4. Incorporación de la opinión ciudadana retroalimentación y seguimiento

Mayo - Junio

1. Incorporación de opinión ciudadana

En esta fase el GAD se encargará de convertir las recomendaciones ciudadanas en un Plan de Trabajo. Este Plan entregará el GAD al Consejo de Planificación, a la Asamblea Local y al CPCCS.

2. Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS

Los técnicos del GAD, ingresan la información recogida en el formulario EXCEL a la plataforma virtual del CPCCS. Hay que tener en cuenta que únicamente se considera entregado el informe al CPCCS cuando éste haya FINALIZADO en la parte correspondiente al informe virtual y reciban un correo electrónico de confirmación de finalización.

3. Monitoreo del cumplimiento del proceso por el CPCCS

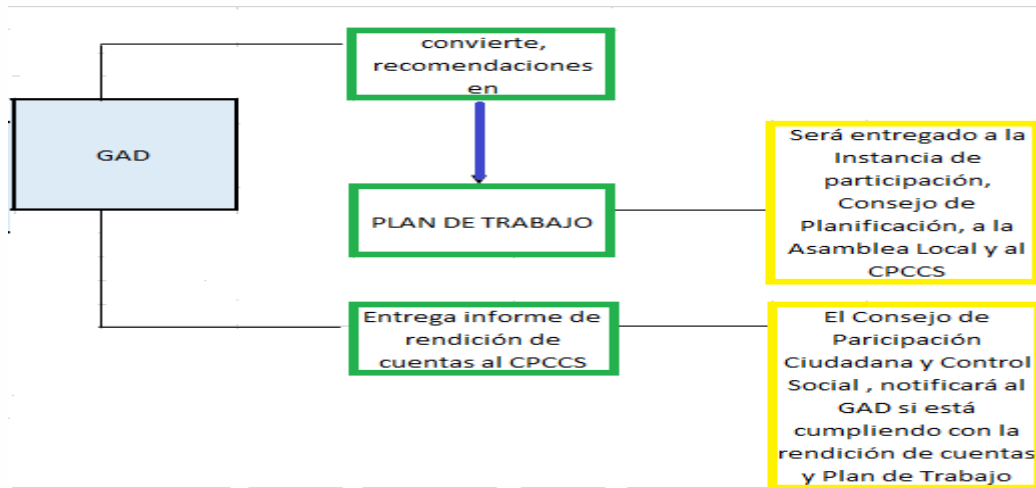
Se constatará que la entidad haya finalizado el Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas. El GAD informará específicamente a la Instancia de Participación y a la Asamblea Local cómo está cumpliendo el Plan de Trabajo.

El CPCCS por medio de las delegaciones provinciales, notificará al GAD si está cumpliendo o no con la Rendición de Cuentas y el Plan de Trabajo.

El GAD debe incluir en el informe institucional del siguiente año el cumplimiento del Plan de Trabajo, y esto será evaluado en la Asamblea Ciudadana Local.

Como resultado del monitoreo se formulan recomendaciones para el GAD.

Flujograma de la fase 4:



METODOLOGÍA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Es necesario definir una ruta metodológica que sea viable, política, técnica y financiera, considerando las características de nuestros territorios; y también que sea práctica y clara para todos/as los/las involucrados.

Ruta Metodológica

FEBRERO Y MARZO		ABRIL	MAYO - JUNIO
Primer momento: Registro de la Institución, del Representante legal, responsable del proceso y Responsable del registro del informe de rendición de cuentas.			
Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea local SIN ESTO EL GAD NO PODRÁ INICIAR EL PROCESO	Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración Informe: Comisión mixta encargada (GAD) elabora el informe: responde a demandas ciudadanas y contenidos obligatorios. Este informe lo debe entregar a la asamblea/ciudadanía previa a la deliberación.	Fase 3: Deliberación pública y evaluación de la gestión: La Asamblea local debe recibir el informe previo a la deliberación. El GADPZCH debe difundir previamente el informe. Convocatoria conjunta Asamblea y GAD. Deliberación: mesas, espacios de interacción de la ciudadanía (No foros y preguntas con tarjetas). Acta de la deliberación firmada por la ciudadanía y GAD).	Fase 4: Incorporación de la opinión ciudadana y entrega informe CPCCS: GAD elabora Plan de Trabajo. Entrega: Asamblea ciudadana, Consejo de Planificación y como medio de verificación en el Informe al CPCCS. Entre al CPCCS a través del sistema informático, plazo de 30 días posteriores a la última deliberación pública.

Fase I: Planificación y facilitación del proceso desde la ciudadanía

Esta primera fase está orientada a lograr la apertura de las autoridades del GAD y generar las condiciones necesarias para poder llevar a cabo todo el proceso.

Objetivo:

1. Sensibilizar y concertar el proceso

Con las Autoridades, Gerentes de las Empresas públicas y otros actores claves del GADPZCH. Organizaciones de sociedad civil que puedan sumarse y fortalecer el proceso. Es importante que antes de iniciar con las acciones de sensibilización, los responsables se organicen y planifiquen las acciones que van a realizar para el proceso, obtener apoyo y lograr que la Ciudadanía participe.

En la primera reunión con el Prefecto, se debe designar a los responsables del proceso y registro del informe de rendición de cuentas, hacer conocer a las empresas públicas sobre el inicio del proceso de rendición de cuentas para decidir si se lo hace de manera conjunta o por separado, se le hace conocer que el GADPZCH debe convocar según la realidad en territorio a las Asambleas Ciudadanas Locales, a la Instancia de Participación o al Consejo de Planificación, en el caso de la Provincia de Zamora Chinchipe sería el CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PLURINACIONAL PROVINCIAL que es la Instancia de Participación conformada que debería Liderar el proceso, quien realizará la consulta en su territorio a la ciudadanía en general, con énfasis en los enfoques de igualdad: pueblos y nacionalidades, personas en situación de movilidad humana, personas con discapacidad, género y generacional, con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el GAD debe rendir cuentas.

El Consejo de Planificación Provincial- contará con un mapeo de actores, identificando organizaciones, pueblos y nacionalidades existentes en su territorio. Coordinará con la Dirección de Comunicación Social para la convocatoria respectiva.

La ACL a través de su directorio, en reunión ampliada analizará los siguientes documentos que deben ser entregados por el GAD con anterioridad:

- a. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- a. Oferta de campaña de la máxima autoridad.
- b. Plan Operativo Anual (POA) / Plan Anual de Política Pública (PAPP).
- c. Listado de instituciones vinculadas.

Para este proceso, la Asamblea Ciudadana Local puede realizar una o más reuniones y organizar mesas de trabajo (espacios de debate) para que se analicen las demandas de información que requieren plantear a la autoridad.

2. Conformar el Equipo Coordinador del proceso PP

La Instancia de participación (Consejo de Planificación) recibe las peticiones de la ACL y organiza un equipo Técnico Mixto integrado de forma equitativa entre ciudadanos y técnicos del GADPZCH el cual define objetivos, cronograma y responsables. Este equipo mixto formara 2 comisiones mixtas que tendrán distintas responsabilidades en el proceso de Rendición de cuentas La comisión 1 integrada por dos ciudadanos y dos técnicos del GAD Liderada por los técnicos del Gad, analizará los temas señalados por la ciudadanía y agrupará según los ejes del Plan de Desarrollo y será responsable de avaluar la gestión Institucional y elaborar el informe de Rendición de cuentas en forma conjunta con la Asamblea Local. La comisión dos integrada también por técnicos y ciudadanos liderada por la Ciudadanía, será responsable de la deliberación pública y evaluación del informe, verificar la convocatoria y participar en la construcción de la metodología de mesas de trabajo y aportes ciudadanos.

Para asegurar la deliberación, seguimiento y sostenibilidad del mismo, debe trabajar estrechamente con la Dirección de Comunicación Social, y asegurar la presencia de la ciudadanía.

3. Definir lineamientos estratégicos y acuerdos básicos para la implementación del PP

Conformado el equipo técnico, es momento de iniciar con el análisis de la planificación y ejecución de las distintas actividades y momentos relevantes del proceso. Para la elaboración de la ejecución del POA y presupuesto tradicionalmente, compete a las Direcciones de Planificación y Financiero elaborar la información de Ingresos y Egresos del periodo, En este momento se determina cuanto se gastó respecto de lo planificado.

Al planificar el proceso es importante en primer lugar, estudiar el marco legal sobre finanzas y presupuestos y el marco conceptual sobre Presupuestos Participativos y desarrollo local (capacitación previa). Esto nos permitirá tener claridad sobre los pasos a seguir, los procedimientos, las normas y los tiempos que la ley establece, y así asegurarnos de no cometer ilegalidades e inconsistencias.

4. Planificar y programar las distintas fases/momentos del proceso

En esta fase, tanto los responsables del diagnóstico al GAD como las organizaciones comunitarias juegan papeles importantes, ya que:

- ✓ Los responsables de la elaboración de la información son las que llevan las directrices del proceso.
- ✓ Las organizaciones comunitarias son las que deben conocer el servicio prestado a las comunidades.

Es fundamental garantizar que todos los actores que participaran de alguna forma en el proceso (sociedad civil, gobierno local y acompañantes, si los hay), estén enterados y motivados para participar en la elaboración del documento final.

Resultados/Productos de la Fase:

1. Acuerdo Provincial para la implementación del Proceso.
2. Equipo Gestor organizado.
3. Definidos lineamientos básicos que orientaran todo el proceso.
4. Diseño, plan y programación de las fases del Proceso de rendición de cuentas.
5. Equipo de Representantes conformado.
6. Capacitado el ETPI, equipo de representantes otros actores claves.

Participantes:

- ✓ Funcionarios y Técnicos del GAD Provincial.
- ✓ Líderes/as de organizaciones de sociedad civil de la Provincia.
- ✓ Líderes/as Representantes de comunidades/asentamientos poblados

Tiempo estimado: 4 semanas

Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración Informe:

La comisión mixta liderada por los Técnicos del GAD analiza las preguntas ciudadanas y evalúa la Gestión Institucional, solicitando información a las Unidades ejecutoras de programas y proyectos que constan en la Planificación Institucional, así mismo solicita información de la ejecución presupuestaria a la Dirección Financiera.

Las empresas públicas del GADPZCH, deberán entregar el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas (anexo), y las dependencias/direcciones deberán entregar información en base al siguiente cronograma:

DEPENDENCIA/ DIRECCIÓN	INFORMACIÓN REQUERIDA	PLAZO
Dirección Financiera	Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria. - detallar la descripción de resultados por meta/programa o proyecto, con su respectivo presupuesto codificado, con el ejecutado y sus respectivos medios de verificación. Por otro lado, se necesita el detalle del presupuesto total institucional, por una parte, ingresos y gastos corrientes (planificado/ejecutado), e ingresos y gastos de inversión (planificado/ejecutado). Implementación de políticas públicas grupos de atención prioritaria: presupuesto En este apartado, se requiere un detalle del porcentaje de ingresos no tributarios del GAD a los grupos de atención prioritaria, con el detalle de los grupos de atención prioritaria y que porcentaje se asignó a cada uno de ellos con su respectivo medio de verificación.	31 de marzo de 2023

Dirección de Planificación	Presupuesto Participativo , porcentaje del presupuesto total de la institución como parte del presupuesto participativo con sus medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Dirección de Planificación	Implementación de políticas públicas para la igualdad , con el detalle de las políticas implementadas con sus principales resultados obtenidos.	31 de marzo de 2023
Dirección de Planificación	Participación Ciudadana , detallar los sistemas de participación ciudadana con sus medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Dirección de Comunicación Social	Difusión y comunicación de la gestión institucional , agregar el listado de los medios de comunicación en los que pautaron publicidad y propaganda, con el detalle del monto contratado, cantidad de espacios y/o minutos pautados, el porcentaje del presupuesto que se destinó a medios locales y regionales y a los nacionales, con sus respectivos medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Dirección Financiera y Dirección de Obras Públicas	Estado de obras públicas de administraciones anteriores , agregar el detalle de las obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al período del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando, con su respectivo monto, el estado actual y con los medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Dirección de Compras Públicas	Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios , detalle de los procesos adjudicados y finalizados con el monto correspondiente, con el tipo de contratación y sus medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Dirección de Procuraduría Síndica	Enajenación, donación y expropiación de bienes , detalle del tipo, bien, valor total y sus medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Viceprefectura	Detalle de las gestiones realizadas con sus medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Dirección de Obras Públicas	Entregar información detallada, respecto a la planificación y ejecución de obras viales con sus medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Dirección de Gestión Ambiental	Entregar información detallada, respecto a la planificación y ejecución de proyectos ambientales con sus medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Dirección de Riego y Drenaje	Entregar información detallada, respecto a la planificación y ejecución de proyectos de riego y drenaje con sus medios de verificación.	31 de marzo de 2023
Dirección de Gestión Social, Turismo e Interculturalidad	Entregar información detallada, respecto a la planificación y ejecución de proyectos sociales y de turismo con sus medios de verificación.	31 de marzo de 2023

Objetivos:

1. Evaluar el Plan operativo Anual y el Plan de inversión en base a la programación establecida para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas.

2. Evaluar el Presupuesto del GADPZCH de ingresos y egresos, conforme a la programación y las estimaciones establecidas en su aprobación, y los recursos obtenidos.
3. Generar un documento eficiente que permita tomar decisiones oportunas y efectuar las modificaciones presupuestarias pertinentes para la adecuada ejecución de los programas, proyectos y obras planificados.

Resultados/Productos:

Plan Operativo Anual, Plan de Inversión y Presupuesto Institucional, evaluados de manera eficiente, transparente y conforme a las disposiciones establecidas en su aprobación.

Participantes:

- ✓ Prefecto Provincial.
- ✓ Dirección Financiera.
- ✓ Unidad de Presupuesto.
- ✓ Técnicos de programas y Proyectos de Inversión.
- ✓ Equipo Técnico o Coordinador.

Duración de la Fase: tres semanas

Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas

La Asamblea estudia el informe para evaluarlo y ver si responde a todas sus preguntas (realizadas durante la fase 1). A partir de esta evaluación preparará una presentación.

Para la deliberación, se propone ejecutar la siguiente agenda:

TIEMPO EN MINUTOS	ACTIVIDAD	DESARROLLO METODOLÓGICO	RECURSOS
30	Bienvenida y registro de los participantes	Se ubicará el sitio de inscripciones para el registro y primera bienvenida al evento, utilizando protocolos de amabilidad y cordialidad.	Hojas de inscripción, mesas, sillas, esferográficos
20	Bienvenida formal del evento	Palabras de las autoridades.	Amplificación, equipos.
30	Socialización de la agenda de trabajo	Considerando que los y las participantes del evento son la ciudadanía general, se sugiere que la intervención explícita cuente con los siguientes aspectos: - Para la autoridad, ¿cuán importante ha sido la participación de ciudadanos y ciudadanas? - Haciendo un resumen ejecutivo, ¿cómo se implementaron las recomendaciones de la ciudadanía realizada en años anteriores?	Laptop, proyector

60	Presentación del Informe de rendición de cuentas	La autoridad hará su presentación, organizada de la siguiente manera: 1. Cumplimiento de plan estratégico presentado al CNE. 2. Cumplimiento de funciones específicas. 3. Propuestas de acciones de legislación, socialización, políticas públicas. 4. Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad.	
60	Foro ciudadano	Una vez finalizada la presentación del Informe, se abre un espacio de diálogo entre la autoridad y la ciudadanía a manera de foro ciudadano. Los y las participantes analizarán la información recibida, emitiendo la evaluación respectiva. Luego, utilizando tarjetas, escribirán las propuestas para mejorar los resultados alcanzados. Un relator o una relatora leerá dichos aportes o propuestas en la plenaria	Papelotes, laptops para sistematizar, marcadores.
30	Presentación de la sistematización a la plenaria y retroalimentación de la autoridad	Una vez que se hayan expuesto todas las observaciones, el sistematizador o la sistematizadora leerá un breve resumen con el fin de que el resto de participantes pueda expresar aspectos que se escaparon de la presentación. La autoridad concluirá el evento emitiendo sus puntos de vista sobre la evaluación ciudadana.	Laptop, proyector.

Objetivos:

- ✓ Evaluar el informe de rendición de cuentas. (Asamblea ciudadana-actores ciudadanos)
- ✓ Difusión del informe de rendición de cuentas. (GADPZCH)
- ✓ Convocar a la deliberación pública y evaluación ciudadana. (GADPZCH).
- ✓ Realizar la deliberación pública y evaluación ciudadana, mediante mesas temáticas en función a los ejes de desarrollo.

Participantes:

- ✓ Prefecto provincial, Viceprefecta, Gerentes de VIALZACHIN y AGROPZACHIN
- ✓ Funcionarios y Técnicos del GAD Provincial.
- ✓ Líderes/as de organizaciones de sociedad civil de la Provincia.
- ✓ Líderes/as Representantes de comunidades/asentamientos poblados.

Resultados/Productos:

- ✓ Rendición de cuentas a la ciudadanía.
- ✓ Acuerdos y compromisos establecidos entre autoridades y ciudadanía



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

- ✓ Acta de deliberación aprobada.

Duración de la Fase: una semana.

Fase 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento

Como se ha visto en las fases anteriores el proceso de Rendición de Cuentas permitiría que la ciudadanía pueda dar su opinión con respecto a la gestión del GAD, es importante que luego esto se pueda convertir en acción.

Objetivos:

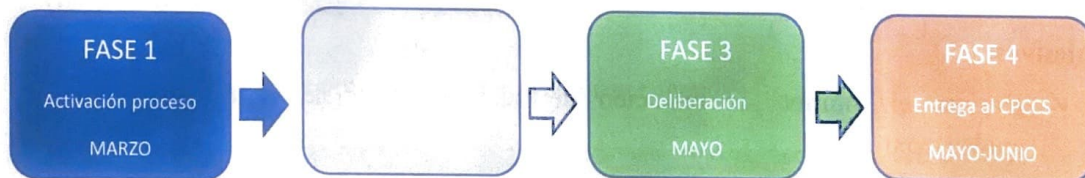
- ✓ Convertir las recomendaciones ciudadanas en un plan de trabajo, escribiendo un plan que incorpore las sugerencias ciudadanas.
- ✓ El técnico del GADZCH encargado, ingresa la información recogida en el formulario EXCEL a la plataforma virtual del CPCCS.
- ✓ El GADZCH informa a la Instancia de Participación y a la Asamblea

Participantes:

- ✓ Funcionarios y Técnicos del GAD Provincial.

Tiempo estimado: 4 semanas.

Cronograma Metodológico



Econ. Gulmar Rodríguez Peralta

JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



ANEXOS

ANEXO 1

¿SOBRE QUÉ RENDIR CUENTAS?

Según lo establecido en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en su artículo 10 y en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las instituciones están obligadas a rendir cuentas sobre:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Ejecución del presupuesto institucional.
- Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General de Estado.
- Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, en el caso de las autoridades de elección popular.
- En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicio público, manejen recursos públicos y desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.
- Las demás que sean de interés colectivo.

ANEXO 2

CUADRO QUE PROFUNDIZA SOBRE EL ENFOQUE DE IGUALDAD Y CÓMO SE APLICA EN LOS CASOS CONCRETOS

ENFOQUE	¿QUÉ SIGNIFICA?	PARA INCLUIR EL ENFOQUE DE IGUALDAD
INTERCULTURALIDAD	Considera que las personas pueden pertenecer a distintas culturas, ser de diversos pueblos y nacionalidades y, por lo tanto, tener diversas formas de vida, principios y necesidades.	• Escuche a los diferentes habitantes de los territorios, durante la planificación. • Considere que en nuestro país se hablan otros idiomas, diferentes al español, e incorpóralos en la comunicación cotidiana. • Use un lenguaje respetuoso.
GÉNERO Y SEXUALIDAD	Considera que hombres y mujeres son ciudadanos con iguales derechos. Acepta que hay diversidades sexuales y de género: lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intergénero (LGBTI).	• Permita que mujeres y personas LGBTI ocupen puestos de autoridad, sin discriminación. • Garantice que las mujeres reciban un sueldo similar al de los hombres, por el mismo trabajo. • Evite el lenguaje ofensivo. • Abra espacios públicos para familias con hijos.

MOVILIDAD	Considera que las personas inmigrantes pueden encontrarse más vulnerables que el resto de los ciudadanos. Por ejemplo, sin acceso a los servicios de salud.	• Evite el discrimen en el trabajo, debido al estatus migratorio. • Garantice su libre desplazamiento. • Tienda una red de contactos que les pueda ayudar. • Abra espacios para familiarizar a los recién llegados con la cultura del lugar.
EDAD	Proteger a los niños y niñas, ancianos y ancianas debe ser una prioridad.	• Cree espacios seguros para niñas, niños y adolescentes. • Priorice la gestión que ayuda a los adultos mayores. • Considere que estos grupos de edad están en plena capacidad de entender. • Considere las necesidades específicas de una persona adulta o un niño (espacios de recreación, acceso a la salud, etc.)
DISCAPACIDAD	Considera que existe una discriminación basada en discapacidades e intenta superarla.	• Cree estructuras accesibles para las personas con necesidades especiales. • Evite el uso de un lenguaje ofensivo o denigratorio. • Considere los gastos extra en los que incurre una familia con una persona discapacitada. • Tenga en cuenta que las personas con discapacidad están en plena capacidad de entender.

ANEXO 3

FUNCIONES GAD PROVINCIAL
a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales; b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial; d) Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas; e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad; f) Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás GADs

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

- g) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias;
- h) Desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el área rural de la provincia;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquiales rurales;
- j) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- k) Las demás establecidas en la ley.

COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD PROVINCIAL

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas;
- d) La gestión ambiental provincial;
- e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley;
- f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,
- m) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Ejemplo de llenado de la matriz:

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA					
Identificación del problema:	PDyOT: Objetivos del Plan de Desarrollo por Sistema	Competencias del GAD	Plan de Gobierno	Resultados Establecidos/ Planificado, en POA/PAPP	Preguntas planteadas al GAD
Escribir el problema relacionado con la competencia del GAD. Ejemplo: Transporte	Escribir el objetivo del Plan de Desarrollo que responda a la pregunta, al tema o a la demanda ciudadana. Ejemplo: Sistema de Movilidad y conectividad: Se utilizará el Transporte Público - TP como Medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje estructurador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura.	Escribir la competencia del GAD (Provincial, municipal, cantonal) que responda a la pregunta, al tema o demanda ciudadana. Ejemplo: Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal,	Escribir la oferta electoral de la autoridad, que responda a la pregunta o a la demanda ciudadana. De la misma manera hay que vincular las actividades de la Oferta electoral de la autoridad.	Escribir la meta del POA/PAPP que responda a la pregunta, al tema o demanda ciudadana. Se debe vincular las actividades del POA/PAPP a este tema	Escribir las preguntas que se quiera realizar al GAD en el contexto de la Rendición de Cuentas. Ejemplo: ¿Por qué en el Barrio Loma Grande siendo parte del cantón Quito, no tenemos servicio de transporte pese a que se lo ha solicitado varias veces al Municipio?